

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 57

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1935

Precio de suscripción en España: \$115 pts. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 12 de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

Notas del día

La crisis económica es mundial.

En el comentario están unánimes los propietarios urbanos y los que tienen explotaciones agrícolas, los industriales y los comerciantes, los abogados y los médicos, todos los que viven, por decirlo así, de la tributación voluntaria de aquellas personas con quienes se relacionan, y que solicitan sus servicios profesionales, opinan que los tiempos están malos, que la crisis económica planteada es muy grave y que las consecuencias son terribles, no solamente para las economías privadas, sino para las más fuertes empresas financieras.

Y, sin embargo, hay que creer en la subsistencia de todo el caudal monetario que durante la gran guerra europea circuló, más que por puertas abiertas, por mortales entreabiertos con la confianza del crédito y aun dando, a los que opinan lo contrario, la razón en que el crédito se disolvió, y persiguiendo especulaciones fantásticas llegaron a adulterarse y aun a falsificarse sus bases naturales de existencia, la riqueza efectiva no sólo no ha mermado durante el tiempo de la guerra, sino que se ha acrecentado considerablemente.

No hay en realidad de verdad otra riqueza que la producida por el hombre en la transformación de los productos que la Naturaleza le ofrece y dejando de estar acotada para la producción toda la zona de terrenos de la guerra, y restituidos a sus trabajos todos los brazos humanos que paralizaron su actividad, la consecuencia inmediata es suponer que la riqueza efectiva de los pueblos está cercada con más anchos límites que en los años de la conflagración mundial.

La crisis comercial porque atravesamos actualmente, no es una crisis de comercio, sino de perfección industrial.

Empobrecida la producción fabril por la falta de fabricación adecuada, todo lo malo que se producía en tiempos de la guerra se vendía a precios elevadísimos. Ahora ha surgido la competencia, y el triunfo ha de ser para el competidor que presente mejores condiciones de precios y mejor calidad de productos.

Para que los industriales colquen cuanto de su fábrica sale, y los comerciantes vendan cuantos géneros tengan almacenados, necesitan unos y otros ejercer atracción sobre la gran masa compradora, y ningunos medios son mejores que los que están al alcance de una buena publicidad y de una bien organizada propaganda.

Dicen cuantos vienen de la feria de Leipzig, que este año ha constituido un gran fracaso, por que son muy pocos los que han acudido del extranjero a esta feria, cuya celebración alcanzó siempre repercusión mundial. En nuestra patria, desde luego, la crisis porque atravesamos ha retraído la asistencia a esta feria alemana; de otra parte es preciso reconocer que la propaganda de la misma es

te año ha dejado mucho que desear, cuanto precisamente, en vez de haber debilitado, debía haberse extendido con más insistencia, con mejores medios y con mayor difusión.

La crisis económica porque atraviesa el mundo, no se resolverá del mismo modo como se ha resuelto la producción en los años de la guerra. Entonces se compraba todo y se pagaba espléndidamente. Hoy se compra solo lo bueno y en excelentes condiciones.

Estamos, pues, en una crisis económica cualificada por la perfección de los productos. El triunfo en la competencia será siempre para el que produzca lo mejor.

Si España quiere salir victoriosa en la contienda comercial en que se han de ver los pueblos empujados, debe prestar atención especialísima a la parte técnica. Para todo harán falta los técnicos. Y del triunfo de la inteligencia dependerá el triunfo del comercio.

Es la redención de los productos materiales por el influjo bienhechor del espiritualismo. El triunfo, de ahora en adelante, no será para los más acaudalados, sino para los más sabios. Será la consagración mundial del mérito.

La tasa del trigo y los alcaldes

El señor Díez del Corral nos dijo al recibirnos ayer en su despacho oficial, que había remitido al «Boletín Oficial» para su publicación, una circular requiriendo a los alcaldes para instruir expediente en cuantos casos ocurran en sus Municipios por compra de trigo a precio inferior del de la tasa.

Este expediente, con toda la documentación en debida forma, se remitirá a la Junta de Abastos, que lo examinará, imponiendo fuertes sanciones a los infractores.

Las bajas de industrial

El digno administrador de Rentas públicas de esta provincia ha remitido, para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular, diciendo que para dar cumplimiento a lo que previene la Real orden de 21 de Julio, inserta en la «Gaceta» de 6 de Agosto último, se advierte a los alcaldes y secretarios que las relaciones de bajas que tienen obligación de remitir, por duplicado, en fin de cada trimestre, han de ser por separado de las relaciones de altas, y necesariamente se hará constar el domicilio del industrial que deja de serlo, puntualizando la calle y número para su fácil e inmediata comprobación.

NOTAS MUNICIPALES

Los presupuestos. — Comisión a Madrid

Han sido subsanados los defectos señalados a los presupuestos municipales de 1925-26, esperando que en día próximo entrarán en vigor, mediante la aprobación de la Superioridad.

El alcalde, señor Sánchez, y el primer

teniente alcalde, señor Calama, marcharon ayer a Madrid a realizar importantes gestiones a favor de los intereses de Salamanca.

Visitaron al gobernador civil, del que recabaron su cooperación para algunos de los asuntos.

El señor Díez del Corral, como principio de su intervención, dirigió tres telegramas a los subsecretarios de Gobernación y Guerra, y vocal del Directorio, general Mayanda.

A instancias del señor Díez del Corral, esta comisión tratará también de que se despache el expediente del informe militar, cuyo aplazamiento contribuye poderosamente a la agudización de la crisis del trabajo, que se está agravando en Béjar.

NORMAL DE MAESTRAS

EXAMENES DE INGRESO

Señoritas que han aprobado el ejercicio previo para su ingreso en este centro docente:

Manuela González Méndez, María del Pilar Hernández Sánchez, Felicidad Rodríguez Sánchez, María de los Angeles Recio Maes, Ascensión Moro Villoria, Cipriana Guijo Sánchez, Máxima Gómez Gregorio, Angeles Simón Vaquero, Obdulia Vega Moreno, Ana Estévez García, María del Carmen Sánchez Corral, María Antonia Medina y Medina, Josefa Alvarez Sánchez, María del Pilar Roca de Alfaro, María García Corseles, Concepción García del Horno, Adelia Blanca Hernández, Isabel Gómez García, Rosa García Llorach, Eugenia Villafranca García, Aurora Gazón Luis, Rufina Antequera Albarrán.

DE LA PROVINCIA

ROBO EN BEJAR

Días pasados se presentó en la Inspección de Seguridad de Béjar, Agustín Martín Díez, denunciando que al penetrar en su domicilio de la calle de don Mariano Zúñiga, de aquella ciudad, encontró abierta la puerta y tirada en el suelo del portal una petaca de su propiedad, en la que guardaba sus ahorros, consistentes en cinco billetes de 25 pesetas y uno de 50, cuya petaca la había metido en un baúl que cerraba con llave.

También encontró el señor Martín Díez violentada la cerradura de dicho baúl, así como también la de otro en el que un hijo suyo guardaba 10 pesetas.

Las pesetas y los autores de este hecho han «volado».

Sospéchase que el latrocinio es un hijo de Agustín que ya en anteriores ocasiones efectuó otras sustracciones de dinero.

Ferial de ganados y maderas

Ayer, a última hora de la tarde, terminó el mercado de la renombrada feria de San Mateos.

Aun cuando ha estado bastante concurrido, no ha llegado su animación a lo que se esperaba. El mayor número de transacciones hechas han sido en el ganado vacuno, asnal y de cerda, habiéndose hecho importantes transacciones de este último con destino al engorde de bellotas.

Las cotizaciones en toda clase de ganados fueron iguales a las del día anterior.

En el ganado de cerda, el número de cabezas presentado debieron aproximarse a unas 5.000, hallándose en diferentes proximidades del ferial otro número igual al indicado.

En maderas, a pesar del precio alto que tuvieron, las ventas fueron muy numerosas, cotizándose a los precios del día anterior.

NUESTRAS CRONICAS DE LA GUERRA

CON LA MISMA PIEDRA

por Antonio de Lezama.

Tiene esta campaña emprendida contra Alhucemas y en la que se pretende herir mortalmente el poder de Abd-el-Krim, modalidades que la diferencian por completo de las demás campañas. Ya no es la lucha contra el grupo de salbajes fanáticos y desarraigados que sólo oponían al «rumi» la fiereza de sus pechos y las balas de una espingarda casi inservible. Ahora el moro pelea utilizando modernísimas armas, cañones de largo alcance, excelentes ametralladoras, bombas Lafitte, telefonía con y sin alambres, caminos cubiertos, trincheras, minas, tropas admirablemente encuadradas e instruidas a la europea...

Y son singularmente los beniuirruqueles los que mejor prestan este cambio de método, este progreso asombroso en la forma de guerrear. En los ataques nocturnos a nuestro campamento de Morro Nuevo, que ya se repiten a diario y cada vez con mayor furia, ha podido ser observado por nuestros oficiales. Ya no es la avalancha ciega, torpe, salvaje; sino las masas compactas, disciplinadas y coherentes que avanzan siempre a una voz de mando y no al simple instinto guerrero como antaño hacían.

Se ve en todo momento una mano directora, minuciosamente asesorada por elementos que lucharon en la guerra europea y que pugnan por trasladar aquí los sistemas de aquella monstruosa carnicería.

A toda esta organización, no podía ser ajena la intervención de cierto país cuyo nombre va siendo antitesis de paz y tranquilidad para el mundo.

Otra característica de esta fase de la campaña de Marruecos es la dificultad

con que tropezamos los periodistas que hemos traído aquí la misión de informar a España de cuanto ocurre. Por nuestra parte, imaginando breve y rápido este ya interminable episodio de Alhucemas, creímos poder utilizar frecuentemente el correo aéreo de la Compañía Latecoere, para que nuestras crónicas, ya que no otro interés, imposible en época de censura, tuvieran siquiera el de la rapidez, llegando al público nuestro comentario sólo horas después de ocurrido el suceso. Pero ni eso siquiera. En Morro Nuevo estamos como en una isla. Nuestros artículos han de ir «necesariamente» a Melilla por mar y para eso hay que aguardar a que haya ocasión.

Abrigamos con ello al escribir, la convicción triste, que hace inalcanzable el menor éxito, de que los asuntos sobre los que tratemos han de ser ya conocidos del público por la noticia telegráfica. Y lo que la noticia telegráfica no llevó es inútil tratarlo. El lector no debe olvidar que entre él y mi pluma existe en todo momento un lápiz rojo.

Se me dirá: «por qué no se va usted de Cebedilla?» Pero la eminencia del avance no ha sido desmentida aún. Con cada amanecer renace en las fuerzas de Morro Nuevo la impresión que ese día esperado va a ser el que empieza. Se nos ha venido diciendo todo este tiempo que lo que dificultaba la operación era la falta de agua. Los ingenieros militares se desvivieron practicando sondeos en busca del precioso líquido. No lo hallaron. Se conminó a los prisioneros beniuirruqueles para que dijeran dónde había un manantial. También inútil. Pero esa dificultad máxima parece que ha sido ven-

cida al fin. Las fuerzas de avance cuentan ya con máquinas destiladoras para poder beber el agua del mar.

«Será ahora?»

Meridionales siempre, los españoles hemos desembarcado con un entusiasmo y un impulso capaz de hacernos llegar al fin del mundo. Pero, como siempre, la natural indolencia nos han aplazado, y en los riscos de Morro Nuevo, en las playas de la Cebedilla, en las barrancadas inhóspitas permanecemos días y días, aguantando, estóticamente, el fuego de cañón, de ametralladora, de bombas de mano y de fusil que nos hace incandescente el enemigo, causándonos bajas lamentables y desgastando nuestras energías.

Viendo lo que ahora ocurre me acuerdo de cuantas campañas han precedido a esto. No tenemos disculpa porque siempre tropezamos con la misma piedra.

Enemigo de la guerra, no quisiera que se fuese a ella jamás. Pero si las circunstancias o nuestros errores nos obligan, es lógico desear que la lucha sea algo resuelto, rápido y decisivo que nos lleve prontamente al restablecimiento de la paz.

España ha traído multitud de hombres — más de veinte mil — a Alhucemas. Tenerlos aquí bajo el cañón moro, es algo depresivo para el honor nacional y que puede ser funesto en día no lejano.

Antonio de Lezama.

Morro Nuevo. Campamento de la Legión, 19 de Septiembre.

(Prohibida la reproducción.)

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

EL LIBRO AMIGO

Tengo para unos cuantos libros, muy pocos — «Vita Nova», «San Francisco», «Mis prisiones», «Don Quijote», — la misma cariñosa efusión que me gusta emplear con los niños y con los viejecitos desengañados que han vuelto, a fuerza de tristezas, a la segunda infancia. Al cabo de quince años, he vuelto a ver uno de estos libros, que tantas veces leí y releí en mi reposada y tranquila adolescencia. ¡Pobre librito! Está un poco usado y borroso ya. Al acariciarlo de nuevo, después de tan larga ausencia, he repasado notas mías que yo solo entiendo y que eran una humilde y atenta glosa de mis primeras impresiones ante el comercio de las gentes. Una inicial, una seña cabalística, unas rayas trazadas caprichosamente al parecer, han vuelto a ser interpretadas con toda la inocencia con que fueron escritas. Y...

Y he tornado a revivir el escenario de aquellas lecturas. Alba: el puente, unos frailecitos de paseo por la ermita de la Guía, los pinos reflejándose en el Tormes. Y más lejos, unas cuestras, las de Galiana, y atrás, limitando el dulce horizonte de la vega, la raya, azul y zarca, de la Sierra de Béjar. Y una tarde de sol y de Enero en que las cosas tenían una transparencia de cristal. Y la fisonomía inteligente y abierta de un amigo, ya muerto, que me refería sus primeras ilusiones de mozo. El librito, muy pegueño, está lleno de emoción, de ideas y de cordialidad. Es un libro bueno. Y yo leía, y el amigo comentaba las lecturas concertándolas con las esperanzas de su propio espíritu. Y las campanitas de San Pedro, que glosaban, también a su manera, con un tañido, tranquilo y familiar, nuestras naderías y emociones... ¿Te acuerdas, corazón?

El librito ha aparecido ahora, al cabo de dos años, cuando ya lo leemos, sin enojo, pero sin emoción también. Estuvo algún tiempo en poder de Dorado Montero, a quien placían los libros sosegados e íntimos. Después recorrió una larga peregrinación: un compañero, el compañero que lo presta a la novia, la novia que lo deja a una amiga, la amiga que no sabe a quién se lo ha dejado, la estada larga en una tienda de libros usados, su reaparición flamante, al cabo del tiempo...

¡Libro amigo! Todo el día has sido mi

obsesión y mi tormento. Tus páginas están amarillentas y un poco ásperas ya, por la acción del tiempo. Todos hemos cambiado ya un poco, menos tú. Y la inquietud que persiste en nuestra vida se ha ido limando poco a poco.

Ya no rebotas en nuestro espíritu endurecido, ni logras tampoco despertar las sensaciones primitivas, sino el recuerdo y la añoranza de ellas.

Este libro amigo, «Elogios», de Juan Maragall, ya no me pertenece y me da un poco la sensación de la casa en que hemos nacido, vendida hoy a gente extraña, que no nos reconoce. Pero en aquellas iniciales, en aquellas señas cabalísticas, en aquellas rayas trazadas caprichosamente al parecer, queda lo mejor de nosotros mismos. El ejemplo de lo que quisimos y pudimos ser, de lo que no somos y de lo que no seremos nunca.

José Sánchez Rojas.

Salamanca, 22, IX, 1925.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Los conciertos de esta asociación serán seguramente este curso el punto de reunión de la buena sociedad salmantina. Sólo el anuncio de la próxima actuación del eminente pianista Rubenstein, para cuyo concierto la Junta central envía de Madrid un magnífico piano, ha hecho que se suscriban gran número de socios, pudiendo asegurar que el concierto del mes de Octubre se celebrará en otro local por ser insuficiente el salón de la Escuela de San Eloy.

Ya conocen nuestros lectores el programa que el famoso cuarteto Roth ejecutará el viernes, 25 del corriente, a las siete de la tarde. Será un acontecimiento artístico del cual saldrán satisfechos los socios de la Cultural.

Se replica a los buenos amantes de la música se apresuren a llenar los boletines de suscripción, en la librería de Calón, para que puedan asistir al concierto de este mes.

Lea usted mañana EL ADELANTO



NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. VICTORIANO ANGOSO Y BLANCO

que falleció cristianamente en Salamanca, el día 24 de Septiembre de 1916.

R. I. P.

Sus hijos: Amador, Manuel Cesáreo y María de los Remedios; hijas políticas: Juana Catalina y Delfina Marina; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 24 de los corrientes en las iglesias de San Martín, San Julián, San Juan de Sahagún, Rvdos. Padres Carmelitas y Capuchinos, de esta ciudad, así como en la capilla de Villoria de Buenamadre.

La exposición de S. D. M. en la capilla de las religiosas Esclavas (Azafraán) de dicho día, se aplicará también por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Fernanda Rodríguez de la Cruz

VIUDA DE RODRIGUEZ

falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 25 de Septiembre de 1924

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus afligidos hijos: don Valentín, don Antonio y Julia Rodríguez y Rodríguez; hija política, doña Julia Bustamante; nietos, Agustín y Pedro; hermana, doña Petra Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus buenos amigos una oración en sufragio del alma de la finada y la asistencia al funeral que por el bien de la misma se celebrará en la Basílica parroquial de Peñaranda, el viernes, 25 de Septiembre, a las diez de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará agradecidos. No se reparten esquelas.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS.—UNA MODA QUE HACE RUIDO

Verdaderamente las mujeres norteamericanas son el diablo inventando cosas. No contentas con la implantación de las medias arrolladas por debajo de la rodilla, tan práctica, pues las gomas no dañan envueltas por el tejido y las medias no se rompen, acaban de lanzar una novedad curiosa: las ligas con cascabellos.

Cada par tiene varios cascabellos, algunos de plata y oro, que al andar las elegantes producen un ruido amortiguado tan seductor como el antiguo frou-frou de las enaguas señañas.

Si aquí esta moda llegara ¡válgame Dios! qué mareo y qué juega más notoria sería el descabello los domingos en la Plaza dando vueltas a la noria.

VIAJES

Han salido. Para Madrid, doña Carmen Borrego Gómez, con su hija.

—Para Cáceres, el médico especialista don Andrés Merás, con su esposa doña Isabel González Requejo.

—Para Bobadilla del Campo (Valladolid), las bellas señoritas Hermene Pedraz y Esperanza Navarro, acompañadas de sus hermanos Tarsicio y Alejandro.

Han llegado. De Bermillo de Sayago, don Evaristo Díez Lozano y familia.

—De Tarancón (Cuenca), don Cándido Montalvo.

—De Zamora, don Felicísimo Albarán, auxiliar de esta Facultad de Ciencias.

—De Madrid, el distinguido catedrático de Derecho Penal de esta Universidad señor Antón del Olmet.

—De Gijón, después de haber asistido a la asamblea de la Confederación Gremial Española, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza don Manuel Santos Pedraz, presidente de la Federación Gremial Salmantina.

—De San Sebastián, y de paso para Mogarraz, doña Filomena Vicente Casón, con su nieta la señorita Felisa Puerto.

PRIMERA COMUNION

En la Clereca ha tomado por primera vez el Pan de los Angeles, la preciosa niña Joaquina Méndez, hija de nuestro querido amigo el industrial de Berrocal de Salvatierra don Leoncio Méndez. Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Mañana, jueves, celebra su cumpleaños, la simpática y gentil señorita Fabia Bermejo Andrés, hija del competente secretario del Ayuntamiento de Cantalapiedra, don Teodoro Bermejo.

Tanto a la interesada como a su distinguida familia, enviamos nuestra cordial felicitación.

También por ser Nuestra Señora de las Mercedes, es el santo de la distinguida señora doña Mercedes A. Montalvo, esposa del ilustre catedrático de esta Universidad, don Luis Maldonado, y de las señoritas de Gambotti y Bermúdez de Castro, y de Picón.

ANIVERSARIOS

Mañana hace nueve años que descansó en la paz del Señor el prestigioso ganadero don Victoriano Angoso y Blanco. A pesar del tiempo transcurrido, aún se recuerda con cariño entre sus infinitos amigos tan generoso y noble señor.

Al cumplirse la triste fecha renovamos nuestro sentido pésame a sus hijos: don Amador, Manuel, Cesáreo y doña María de los Remedios; hijas políticas: doña Juana Catalina y doña Delina Marina; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, y elevamos fervorosamente una oración por el alma del finado.

—El día 25 se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Peñaranda de la virtuosa señora doña Fernanda Rodríguez de la Cruz, viuda de Rodríguez.

Caritativa y bondadosa señora, en vida fué la madre amantísima de todos aquellos que solicitaban su amparo y protección. Madre cuidadosa, cifró en el cariño de los suyos la bella ilusión de su alma.

Muy de veras nos unimos en tan triste fecha al dolor de sus hijos: don Valentín, don Antonio y doña Julia Rodríguez y Rodríguez; hija política, doña Julia Bustamante; nietos: don Agustín y don Pedro; hermana, doña Petra Rodríguez y demás familia, y pedimos a Dios por el descanso eterno de su alma.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Rosado, que por sus dotes de caballero-

lidad y añaible trato se granjeó la amistad y aprecio de cuantos en vida le trataron.

Reiteramos nuestro pésame a su familia, en especial a su hijo, don José Rosado, nuestro buen amigo.

VARIAS

En el desembarco de Alhucemas ha sido herido el capitán de Regulares de Tetuán, don Francisco Jerez, habiendo sido evacuado en el barco hospital «Andalucía», desde Morro Nuevo al hospital de la Cruz Roja, de Melilla, donde continúa en satisfactorio estado.

Esta es la quinta vez que ha sido herido, y está propuesto, por su comportamiento en África, dos veces para el empleo y una para la Medalla Militar.

—Hemos saludado en ésta a don Andrés Jiménez y a su hijo Francisco, industriales de Galinduste.

—Anoche marchó a Lugo el excelentísimo señor don Angel López Pérez, sólido prestigio de aquella localidad, que agradecida a la brillante gestión que realizó durante los doce años que desempeñó la Alcaldía, transformándola, para convertirla en una de las más pulcras y urbanizadas le ha otorgado el título de hijo predilecto.

Marcha acompañado del ilustre abogado don Darío Vela, gloria del foro lucense.

—Para Madrid, han marchado, mademoseille Clotilde Ravier, con las distinguidas señoritas Julia de Castro, directora de la institución franco española del Sagrado Corazón, y hermana Pepita Eucarnación Angoso y Luz González Angoso.

—Se encuentra en ésta el delegado de Hacienda que fué de esta provincia, señor Font y Mendoza.

—Con objeto de pasar unos días con su hermano, el comerciante de esta plaza don Siro Gay, llegará hoy de La Felguera (Asturias), sor Mari del Esperanza, acompañada de la superiora y directora del Colegio de la enseñanza Notre Dame, establecido en dicho punto.

—Calzados Cervigón, Dr. Riesco, 63.

Las conclusiones de la asamblea gremial

En la sesión plenaria de la asamblea gremial española que acaba de celebrarse en Gijón, se aprobaron las siguientes conclusiones:

—Transformación paulatina del sistema fiscal, iniciando la transformación por la contribución territorial; supresión corre-

lativa y proporcionada de todos los impuestos que gravan el trabajo y dificultan la producción de la riqueza; supresión total de la contribución industrial y comercial, compensando esta medida con las rentas de origen social; simplificación del régimen tributario; reforma del impuesto de Utilidades; reorganización del servicio recaudatorio; supresión del impuesto del Timbre cuando grava los artículos envasados.

Eliminación de la cartera del Banco de España de los fondos del Estado y de monopolios; prohibición al Banco de prestaciones sobre valores públicos a tipo inferior del que rige para el Tesoro; reforma de la ley del Banco de España; adopción del patrón oro; supresión de todo monopolio y de presupuestos sin resultado práctico; simplificación de los servicios del Estado; supresión de subvenciones y primas a negocios particulares.

Reforma de la legislación de Obras públicas, simplificando los trámites para su realización urgente; creación del patrimonio de Estado para la afirmación de su propiedad absoluta sobre minas y fuerzas hidráulicas; cumplimiento real de la ley de Contabilidad; supresión del derecho arancelario protector o fiscal y de toda traba tributaria o administrativa para el comercio, hasta llegar a la plena implantación del régimen de libre-cambio; supresión de otros derechos y otras reformas de carácter administrativo.

Inauguración de escuelas

El próximo día 27 se inaugurará en Navasfrías, pueblo de esta provincia, un nuevo edificio escolar para dos grados, de los construídos por la Caja de Previsión del Retiro Obrero de Salamanca, Avila y Zamora.

A la inauguración, que promete ser un acontecimiento, han sido invitadas las autoridades civiles y académicas.

El patriarca de las Indias, a Retortillo

De paso por los baños de Retortillo, ayer, a las tres y media de la tarde, llegó a Salamanca el doctor don Julián de Diego y García Alcolea.

Fué cumplimentado en la estación por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán; una comisión de superiores del Seminario y varias personalidades.

Después de saludos muy afectuosos, marchó el arzobispo electo de Santiago, a Retortillo, en el automóvil de don Mariano Rodríguez Fabrés, sin penetrar en Salamanca.

Acompañaronle a los baños, el doctor Andrés Calvo y el sobrino del patriarca don Angel López, teniendo el propósito el padre Alcolea, a su regreso de Retortillo, de permanecer unos días en Salamanca, alojándose en el Seminario.

Diputación provincial

Concurso para la provisión de diez becas para estudiantes pobres.

Por acuerdo de la Comisión provincial, y conforme se anuncia en el «Boletín Oficial» de ayer, se abre concurso para la provisión de diez becas, establecidas por la Diputación, con destino a estudiantes pobres.

Las instancias se presentarán, dentro de los treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la secretaría de la Corporación, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde, acompañadas de la justificación que se indica al final, todo ello debidamente reintegrado.

Las becas objeto del concurso habrán de ser aplicadas a los siguientes estudios.

- Para estudios de Escuela Normal de Maestros.
- Para id. de id. de Maestras.
- Para id. relativos a Bellas Artes.
- Para id. id. a Artes Industriales.
- Para id. id. a Peritos Mercantiles.
- Para id. id. a Peritos Agrícolas.
- Para id. id. al Sacerdocio.

CONDICIONES PARA OPTAR AL DISFRUTE DE LAS BECAS

1.º Ser natural de esta provincia o llevar los padres del peticionario, cuando menos, diez años de residencia en la misma.

2.º Que tanto el solicitante como sus padres sean pobres, entendiéndose como tales, los que aun satisfaciendo cuota de contribución al Estado por todos conceptos, aquella no rebasa la cifra de 30 pesetas anuales, o que el sueldo que disfrute no exceda anualmente de la cantidad de 3.000 pesetas, sin tener en cuenta esta cifra para aquellas familias que tengan más de tres hijos.

REQUISITOS QUE HAN DE CUMPLIRSE

1.º Las pensiones serán satisfechas por mensualidades vencidas, a razón de tres pesetas diarias.

2.º Será requisito indispensable para el percibo de haberes.

a) Que el becario, durante los cursos académicos, asista puntualmente a las clases en que esté matriculado.

b) Que observe buena conducta, tanto civil como académica.

c) Que todas las asignaturas del curso académico en que se halle matriculado, al final de los mismos, obtenga cuando menos, la nota de aprobado, ya sea en los exámenes ordinarios o extraordinarios, cesando en el disfrute si en alguna de las asignaturas fuera suspendido.

d) Mensualmente, para el percibo de los haberes, presentarán en el Negociado, una nota librada por los profesores de las asignaturas del curso correspondiente, para probar su asistencia y comportamiento en la clase.

e) Será también baja en el percibo de haberes, el becario que, sin causa justificada debidamente, hubiere dejado de asistir a clase diez días consecutivos, o que, por los actos que realizara, fuere objeto de represión.

JUSTIFICACION QUE HABRAN DE ACOMPAÑARSE A LAS INSTANCIAS

1.º Certificado de nacimiento para acreditar la naturaleza y que cuenta la edad necesaria para el ingreso en establecimiento docente.

2.º Certificación expedida por la Alcaldía, por la que se justifique que el solicitante y sus ascendientes llevan más de diez años de residencia continuada en la localidad, para aquellos que sean naturales de otra provincia, y para los naturales de esta que conservan la vecindad.

3.º Certificado de buena conducta moral expedido por la Alcaldía.

4.º Idem, ídem, religiosa, expedido por el señor cura párroco.

5.º Certificado expedido por la administración de Hacienda e Intervención de Clases Pasivas, en el que conste si el peticionario o sus padres satisfacen contribución por algún concepto, o perciben sueldo o pensión del Estado.

6.º Idem de la Intervención de fondos provinciales, referente a si perciben igualmente sueldo o pensión de la provincia.

7.º Idem de la Alcaldía, en que se justifique si perciben sueldo o pensión de los fondos municipales.

8.º Informe de la Alcaldía, cura párroco y juez municipal de la localidad, por el que se compruebe que el solicitante y sus padres no cuentan con medios para atender a los gastos que originen los estudios.

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal).

TRASLADO.—ENHORABUENA.—FERIA Y FIESTAS.—UNA LAPIDA

Por concurso de traslado ha sido nombrado, por R. O. de 7 del corriente, catedrático de la Escuela Industrial de Valencia, el profesor de mecanismos, máquinas, herramientas y motores, de la Escuela de esta ciudad y director de la misma, don Joaquín No Hernández. Que le sea enhorabuena.

Nunca es tarde para tener el gusto de felicitar a los jóvenes Tomás Civantos y Enrique Herrero, por haber ingresado, por oposición, en la Compañía telefónica de España, como mecánicos de la misma que fueron preparados por el señor oficial de Telégrafos en esta ciudad don Tomás Parra.

Mi enhorabuena a tan aplicados jóvenes y a sus señores padres.

Ayer se ha repartido el programa de las fiestas que se celebrarán los días de la próxima feria, por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento y Cámara de Comercio. El día 25 se inaugurará la feria, a las diez de la mañana, con disparo de cohetes y bombas reales, y la banda municipal recorrerá la población tocando un bonito pasacalle. A las once y media, en el Parque de la Corredera, hasta la una, la misma banda dará un concierto musical.

A las cuatro se verificará una gran corrida; en ella se lidiarán cuatro hermosos toros, con divisa verde y amarilla, escogidos de la acreditada ganadería de don Andrés Sánchez, de Coquilla, del campo de Salamanca, que serán lidiados por la cuadrilla y el espada Ignacio Sánchez Mejías, y sobresaliente Antonio García (Bombita IV). El día 26, temprano, la banda municipal tocará por la población una alegre diana y por la tarde, de cuatro a seis, en el Parque de la Corredera, dará un concierto musical: a las ocho, en el paseo de la Cruz se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, preparada por una casa de Victoria.

El 27, por la mañana, tocará una alegre diana la banda municipal, de cuatro a seis, en la Plaza Mayor, concierto musical, y a las ocho, habrá fuegos artificiales. El 28, a las nueve, se celebrará fiesta cívico-religiosa, en conmemoración de las víctimas de igual día del año 1868, con un solemne funeral en la iglesia de San Juan, reuniéndose la comitiva en la Casa Consistorial y presidida por el excelentísimo Ayuntamiento, acompañada de la banda municipal; irá por la calle Mayor hasta el templo. Se distribuirán, en ese día, limosnas a los pobres. Por la tarde, de cuatro a seis, habrá conciertos municipales en el Parque de la Corredera.

En el teatro Cervantes actuará una gran Compañía de comedias y en los Casinos se celebrarán bailes, a los que podrán asistir, por las noches de feria, los forasteros.

Dentro de unos días será colocada una hermosa lápida en la calle de Boteros, que la Colonia Bejarana, en la República Argentina, dedica al escultor bejarano don Mateo Hernández, que está grabando el escultor marmolista de esta ciudad don Eloy Hernández.

Otro día dará a conocer a este nuevo artista bejarano, que ya lleva hechos varios trabajos, en los que demuestra sus grandes aptitudes.

F. Antiguiedad.

Béjar, 21 de Septiembre de 1925.

Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Esta Asociación abre un concurso entre cocheros para la provisión de 65 fanegas de garbanzos de inmejorable calidad. Las solicitudes, muestras y precio, se presentarán en las oficinas de la misma, establecidas en el Correccional, quedando cerrado el plazo de admisión el día 4 de Octubre próximo, a las doce de su mañana. El presidente, Manuel G. Calzada.

Un motor Semidiesel, nuevo, de veinte caballos, marca «Reform» y maquinaria completa de dos pares de piedras, vende en Fregeneda Domingo Martín Pérez.

Magnífica línea de utilidades y recreo.

Se venden o arriendan 20 hectáreas de terreno de regadío (60 fanegas), con cuatro pozos, tres de ellos con instalaciones eléctricas completas para la extracción del agua para el riego y uno con noria, en cuyo terreno hay construídas casas para el dueño y dependientes, corrales, pajar, era empadrada, etc. Dista dos kilómetros de Toro (Zamora) está cerca de la estación ferroviaria e inmediata a la carretera. Hay sobre ocho hectáreas plantadas de alfalfa que empiezan a producir. Facilidades para el pago. Para tratar, con Angel Díez Abanda, procurador en Toro.

Compro cebones cebados, al contado, Salchichera, Calle Zamora, 52. Valeriano Fernández.

Se vende una alondra que canta y habla admirablemente. Para tratar, con el señor Agustín Flores, en Herrezuelo (Alba de Tormes).

Acudan compradores y vendedores

al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Septiembre, día 27.

ESPECIALISTA EN PARTOS

Dr. J. PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzanao, 29, principal derecha (Cuatro Calles).

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchos enfermos. De paso por esta capital, y en su última visita a esta capital, curó muchos enfermos, y con el fin de poder operar a todos los obligados para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará doce días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días jueves 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y miércoles, 30, inclusive.

Absolutamente GRATIS recibirá todos los catálogos de cierres metálicos, puertas de acero onduladas, tubulares, balistas, tejido metálico, así como vistas del PALACIO REAL DE PEDRALBES, en donde se han instalado cierres metálicos por la casa

ALBERTO SANTAMARIA. -- Rda. de San Antonio, 72. -- BARCELONA
De gran interés para toda persona que tenga que construir o reformar obras.

Solicítese: RONDA DE SAN ANTONIO, 72. -- BARCELONA

PADRES CARMELITAS

Tríduo a la Virgen del Carmen

El próximo día 25, la Asociación de la Semana Devota dará principio al solemne tríduo con que todos los años honra a su excelsa Madre la Virgen del Carmen.

A las nueve de la mañana, misa solemne de minerva; a las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio del tríduo, sermón, minerva y cánticos. Los restantes días, y a las horas indicadas, se harán los mismos piadosos ejercicios.

Los sermones están a cargo del reverendo padre Anastasio de la Sagrada Familia, carmelita de la residencia de Logroño.

El día 27, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general, que dirá el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Catedral. A las diez, la solemne minerva; y a las seis y media de la tarde, los cultos de los días anteriores, terminándose con la procesión de la Virgen del Carmen, y despedida.

Fiestas en Juzbado

El próximo día 29, festividad de San Miguel, tendrá lugar en Juzbado una gran fiesta, por celebrarse ese día el patrón del pueblo.

Por la mañana habrá solemne misa, con sermón a cargo de uno de los mejores oradores de la provincia. Después de la función religiosa, saldrá la procesión, como en años anteriores.

Por la tarde, se verificará una gran novillada, con ganado de don Manuel García, de Cañedo de Guareña, siendo lidiado en ella un magnífico eral, por los mozos del pueblo.

Se espera que la concurrencia de forasteros sea mayor que la de otros años.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuela Gómez Hernández, José García Macarro, María Rodríguez Ovejero, María de los Dolores García, Rosa Sánchez Hernández e Isabel Benito Martín.

Defunciones.—Gregorio G. Agudo.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Industrial, 48,17 pesetas; utilidades, 4,25; derechos reales, 1.103,11; rentas, 107,80; pagos, 43,85; cuotas militares, 8750; aduanas, 5,36; total, 10.062,54.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades:

Estación: por carnes, 10,18 pesetas; por vinos, 79,20; total, 89,38.
Rollo: por carnes, 48,65 pesetas; por vinos, 448,90; total, 497,55.

Zamora: por carnes, 3,94 pesetas; por vinos, 27; total, 30,94.

Ledesma: por carnes, 41,50 pesetas; por vinos, 135,70; total, 177,20.

Puente nuevo: por carnes, 43,34 pesetas; por vinos, 115,50; total, 158,84.

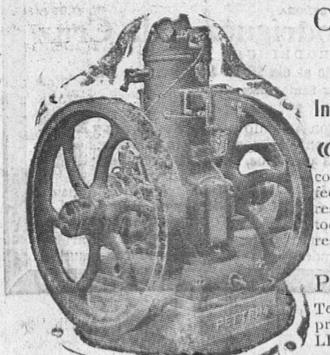
Puente viejo: por carnes, 28,27 pesetas; por vinos, 2,40; total, 30,67.

Matadero: por carnes, 778,09 pesetas; total, 778,09.

Totales: por carnes, 953,97 pesetas; por vinos, 808,70; total general, pesetas 1.762,67.

MATADERO

Han sido sacrificadas en el día de ayer las siguientes cabezas de ganado: Reses, 27; corderos, 34; cabras, 11; terneras, 30; cerdos, 11.



Obtendréis fuerza, seguridad y economía

(hasta por cinco céntimos caballo y hora).

Instalando los motores de aceite pesado

«PETTER»

con arranque en frío y provisto de los últimos perfeccionamientos.—Pedir presupuestos para Motores Diesel, Semi Diesel y de gasolina. Bombas de todas clases e instalaciones para riegos con motores de aceite y gasolina a la Sociedad de Maquinaria y Material Neumáticos.

PASTOR Y GONZALEZ GARMA

Teléfono, 1.241, Bilbao. Calles Luchana y Paz. Representante: Dirigirse a la Electro-mecánica, JULIAN BLANCO, Aduanas de San Román, casas del Maderero, letra O.



CUTIGENO

Señoras: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos.

Frasco: 3,75 pesetas.

De venta: CASA BOYERO. Plaza Mayor, 1.

El día en la Audiencia

El suceso del Casino de Salamanca.

La primera sesión.-Nombramiento del señor Doval.-Lectura de conclusiones.-Un incidente y una protesta.-Declara el procesado

ANTES DE LA SESION

Como ya anunciábamos en nuestro número de ayer, a las diez de la mañana hablan de dar comienzo las sesiones para la celebración del juicio-oral en la causa que se sigue por los sucesos ocurridos en el Casino de Salamanca en la noche del 28 de Enero del pasado año.

Desde mucho antes de la hora anunciada, se observaba en los alrededores de la Audiencia provincial un movimiento de gentes, revelador de que algo muy interesante para la curiosidad pública había de desarrollarse en el Palacio de Justicia. Parejas de la Guardia civil de a pie y a caballo, agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, patrullaban por la Plaza del Poeta Iglesias; muchísimas personas de distinta condición y pertenencias a muy diversas clases sociales, penetraban en el edificio, muchos requeridos a la puerta por un alguacil de la Audiencia para que dieran su nombre y apellidos, impidiéndose el acceso al Palacio de Justicia a los que no figuraban en las listas y que en sus manos tenía el ujier.

Ya cerca de las diez fueron llegando los señores magistrados, los abogados de las partes con sus procuradores y el señor fiscal de su majestad.

COMIENZA EL JUICIO

A las diez en punto, el ujier de servicio en estrados avisó a los señores letrados y procuradores, haciéndoles saber que iba a comenzar el juicio.

El Tribunal, presidido por don Joaquín Delgado García Baquero, lo forman éste con los magistrados señores Poladura y del Busto. A la derecha del Tribunal toman asiento, don José James, fiscal de esta Audiencia, y don Juan José Serrano Carmona, acusador particular en la causa, y a la izquierda, el reputado criminalista don Gerardo Doval y competente letrado don Eudoxio de Castro.

El procesado, don José Núñez Alegría, entra en la sala conducido por una pareja de la Guardia civil, ocupando el banquillo de los acusados, e inmediatamente el señor presidente declara a ier-to el juicio, ordenando que se de la voz de «Audiencia pública».

La sala de Justicia, por su escasa capacidad, se llena con pocas personas.

El letrado defensor, señor Castro, pide la palabra, solicitando la venia de la presidencia para que el procesado haga una petición al Tribunal.

Puesto en pie el señor Núñez, dice: «Sin renunciar a que me defienda el letrado don Eudoxio de Castro, designo para que lo haga en este acto, a don Gerardo Doval», y aceptado por éste el nombramiento, el señor presidente ordena que se dé cuenta del apuntamiento.

Don Constancio Herrero, secretario de la Audiencia, que tiene sobre la mesa la causa, de extraordinario volumen, da lectura a los escritos de calificación provisional presentados por las acusaciones y por el defensor señor Castro, los cuales fueron publicados en EL ADELANTO de ayer.

UN INCIDENTE

El señor Doval pide la palabra, y razonando, con la maestría y elocuencia que tan justa fama le han proporcionado, solicita de la sala que suspenda este juicio, fundándose en tres motivos:

El primero es que, habiéndose solicitado en tiempo oportuno la práctica de determinadas diligencias, consideradas por él como absolutamente necesarias, diligencias que el Tribunal rechazó, pide en este momento que se atuerde la práctica de las mismas, y de no accederse a la petición, que se consigne en acta la más respetuosa protesta.

La segunda de las razones que señala consiste en que, habiéndose aceptado por el Tribunal, como prueba pertinente, el examen de peritos médicos que figuran en nuestras listas, y no habiendo sido citados para que comparezcan en el acto del juicio oral los doctores Maestre y Barahona, ha de suspenderse este acto para que, citándoseles en forma, comparezcan y emitan su informe ante la sala sobre todas las cuestiones que las partes y el mismo Tribunal propongan.

También requiere la presencia en el juicio del perito en balística don Felipe González García, el cual se encuentra en Africa.

Y, por último, dice que en el día de hoy la representación del perjudicado en esta causa presentó un certificado médico para justificar que el señor Martín Veloz se encuentra enfermo e imposibilitado para acudir al llamamiento judicial.

Y como este testigo, dice el señor Doval, es de mayor excepción, no tan sólo por lo que ha dicho y puede decir, sino porque el ha de reconocer documentos suyos admitidos como prueba, y ha de ser examinado por los peritos médicos, llevando en su propio cuerpo la prueba irrefutable de las cuestiones interesantísimas que son objeto de debate, es evidente que la presencia del señor

Veloz está reclamada imperiosamente por la propia justicia.

El señor fiscal dice que, sin oponerse a las pretensiones de la defensa, mantiene su sincera opinión de que este juicio debe celebrarse a todo trance.

La acusación particular se opone también a la suspensión del juicio y procura razonar sus puntos de vista, porque contra el auto denegatorio de pruebas no se da, según su opinión, recurso alguno, debiendo limitarse las partes a consignar la protesta, y como la defensa del procesado interpuso contra aquella resolución recurso de súplica, evidentemente perdió su derecho a consignar la protesta y esta que se formuló, hay que reputarla como inoportuna, como es inoportuna la que actualmente se pretende llevar al acta, porque la que habría de producir efectos jurídicos es la primera.

Tampoco debe suspenderse el juicio por el segundo motivo alegado por la representación del reo, porque, sino se citó a los doctores Maestre y Barahona, es consecuencia de la negativa de la prueba propuesta en el número 5.º de las articuladas por el defensor, y yo que admito siempre el talento y la elocuencia de mi distinguido compañero, proclamo juntamente con aquellas cualidades su falta de razón en el presente momento.

La falta de comparecencia del señor Veloz no puede ser tampoco motivo de suspensión del juicio. Hace muy pocos días se presentó un escrito al Tribunal haciéndole saber que no acudiría al llamamiento judicial el perjudicado en esta causa, por impedirsele una grave enfermedad que padece: de ese escrito se dió traslado a la defensa, que ha contestado en una forma que nos permitimos calificar de inadecuada.

El defensor del procesado pudo entonces solicitar del Tribunal, amparándose en la ley, que se recibiera declaración al señor Veloz en su propia residencia, formulando al efecto el oportuno interrogatorio, y si no lo hizo, ella sabrá por qué.

Pero lo que no consentiré en manera alguna este letrado, es que se pretenda traer aquí al señor Veloz, para hacerle víctima de las vejaciones y malos tratos que sufrió ya durante la sustanciación de este sumario.

El defensor señor Doval, con toda la elocuencia que es capaz de despertar a la indignación, replica a la acusación particular que es siempre procedente el recurso de súplica ante los Tribunales, sino por otra razón, por el respeto que ellos merecen, y la interposición de este recurso por el defensor del procesado fué oportuno y fué obligado, sin que fuera obstáculo para que se consignara la protesta a que la ley se refiere dentro del tercer día.

Entre las pruebas propuestas se admite, sin restricción alguna, la señalada con el número tercero, esto es, el examen de los peritos que figuran en las listas correspondientes, y si en esas listas aparecen los nombres de los doctores Maestre y Barahona, ha debido citárseles, aunque se rechazara la observación del procesado, porque los peritos médicos se propusieron, esencialmente, para que dictaminaran en la sala ante la solemnidad del juicio oral.

El señor Doval, con la indignación retratada en su rostro, rechaza—dice—ciertas afirmaciones e insidias, que en manera alguna pueden alcanzarse, porque la tranquilidad de su conciencia está por encima de toda malévolas suposición.

El Tribunal suspendió el juicio unos momentos para deliberar acerca de las peticiones formuladas, y reanudada la sesión, el señor presidente dijo que la sala declaraba no haber lugar a la suspensión del juicio por el primero de los motivos expuestos, acordando la práctica de las pruebas, reservándose el derecho de resolver sobre las otras dos cuestiones expuestas.

LAS PRUEBAS

El señor presidente ordenó que diera comienzo la práctica de las pruebas propuestas, comenzando por la declaración del acusado don José Núñez Alegría, el cual se puso en pie.

El señor fiscal dice que como el señor Núñez ha confesado el hecho, no va a hacer otra cosa que a fijarse en ciertos detalles que se relacionan íntimamente con el hecho de autos.

«Es cierto—pregunta al procesado—que no fué usted al Casino de Salamanca la tarde del 28 de Enero del pasado año?»

El procesado.—No señor, no fui al Casino hasta por la noche.

El señor fiscal.—Cuando fué usted ya anochecido, ¿fué porque alguna persona le instó a ello o por qué otros motivos?»

El procesado.—Ninguna persona me requirió para ir al Casino; antes al contrario, el señor Rodríguez de Dios y el señor Lozano fueron a mi librería para que firmara una proposición que pretendían elevar a la Junta directiva, y precisamente por curiosidad en conocer la suerte que había corrido aquella proposición en la junta es por lo que, después de cerrar mi tienda, a las siete o siete y cuarto de la noche, al dirigirme a mi fábrica de gorras, entré, repito que por una curiosidad, a ver qué suerte había corrido aquella solicitud, y antes de entrar en el salón, esto es, cuando ponía el pie en el zaguán, oí grandes voces y mucho ruido, y cuando penetré en el

local donde tuvo lugar la junta, no vi más que un gran tumulto, a los socios en pie vociferando, que se daban de palos, a Veloz con una pistola en su mano derecha, y a mi padre enfrente de él, como a dos metros de distancia.

El señor fiscal.—¿Vió usted que al señor Veloz le sujetaban varias personas, tendiéndole como acostado sobre el diván?»

El procesado.—A Veloz le rodeaban varios individuos, observando que él forcejeaba, y cuando descargaron uno o dos bastonazos, la gente, al huir, dejó un claro, viendo que aquél forcejeaba y se erguía.

El señor fiscal.—¿Es verdad que usted entró siguiendo la dirección de la pared de la derecha sin que allí hubiera persona alguna?»

El procesado.—El patio estaba lleno de gente, lo mismo en el centro que en las galerías. Añade que conoció a los señores Arroyo, Viñuela, Redondo y Castro, pero sin poder precisar la posición que cada uno tenía.

El señor fiscal.—¿Cuando penetró usted en el salón, ¿estaba ya el señor Veloz sentado en el diván?»

El procesado.—No, señor; cuando yo entré, vi al señor Veloz en pie, en el preciso momento en que un objeto volaba por el aire, y en el tiempo que tardé desde la puerta de entrada hasta el lugar del suceso, un grupo de gente cayó sobre el diván; observé que daban de bastonazos y que la gente huía, abriéndose un claro, lo cual me permitió darme cuenta de que el señor Veloz empuñaba, en su mano derecha, que tenía libre, una pistola, y enfrente, muy próximo, estaba mi padre.

A instancia del señor fiscal se da lectura a la declaración primera prestada por don José Núñez, por creer que existe alguna contradicción entre lo que ahora afirma y lo consignado en aquella, explicando al acusado sus declaraciones satisfactoriamente.

Afirma el señor Núñez que alguna persona, sin poder precisar quien, le dijo al entrar en el Casino que habían pegado a su padre.

El señor fiscal.—¿Hizo usted los disparos colocándose detrás de la columna y por la espalda del señor Veloz?»

El procesado (enérgicamente).—No, señor.

El fiscal.—¿Vió usted sobre la frente del señor Veloz una mancha de sangre?»

El procesado.—Ya he dicho, señor fiscal, que cuando yo disparé estaba tan trastornado, que no recuerdo exactamente de nada. Pero me pareció ver una herida en la frente y alguna señal o mancha que parecía sangre, pero yo no vi si supe que había herido al señor Veloz hasta después que salí del Casino.

El señor fiscal.—¿A usted se le han enseñado unas fotografías. ¿Conoce usted a las personas que están en ellas?»

El procesado.—Únicamente he conocido al capitán Arroyo, más que nada por el uniforme que viste.

El señor fiscal.—¿Cómo es posible que viera usted a su padre junto al señor Veloz, sin que le vieran otras personas?»

El procesado.—Yo le vi en el momento mismo de disparar, cuando por correr unos, esconderse otros y huir casi todos, se abrió el grupo que rodeaba al señor Veloz, porque en aquel momento todo el mundo vociferaba allí y el barullo era enorme y el ruido ensordecedor, de tal modo, que yo no me doy exacta cuenta de lo ocurrido.

El señor fiscal.—Los proyectiles que hirieron al señor Veloz tienen unas rayaduras en su vértice, ¿sabe usted quién ha hecho esas rayas?»

El procesado.—No, señor, porque ya he dicho antes de ahora que yo tenía balas cuya procedencia ignoraba, puesto que cuando iba de caza mayor cambiaba las balas y hasta los cargadores con algún amigo.

El señor fiscal.—¿Cuántas balas lleva usted en la pistola la noche del suceso?»

ba usted en la pistola la noche del suceso?»

El procesado.—Si en la pistola no se han encontrado más proyectiles, es porque no llevaba más que dos.

Seguidamente es sometido el procesado al interrogatorio del acusador particular.

El acusador.—¿El día del suceso estaba usted en la librería y tenía usted que ir a su fábrica de gorras?»

El procesado.—Sí, señor. Yo tenía citados a mis empleados para reunirme con ellos después de cerrar la tienda.

El acusador.—¿Le visitó a usted en su tienda una persona amiga y le advirtió que en el Casino se hallaba el señor Martín Veloz?»

El procesado (enérgicamente).—No, señor, a mí no me avisó nadie, ni sabía lo que en el Casino ocurría en aquellos momentos.

El acusador.—¿Por qué fué usted desde su tienda al Casino y no marchó directamente a la gorrería?»

El procesado.—Porque aquella misma tarde el señor Lozano, amigo del señor Veloz, me telefonó preguntando si iba a la junta, y al decirle que no, me pidió una lista de las personas que pudieran constituir la Junta directiva. Y conforme iba a la fábrica de gorras, la curiosidad me excitó para entrar y enterarme de lo que hubiera ocurrido en la junta celebrada.

Añade que salió de la tienda con sus dependientes, como siempre, marchando, como de costumbre, él delante y aquellos detrás, caminando a su paso ordinario y sin correr.

El acusador.—¿Recuerda usted cómo entró vestido en el Casino?»

El procesado.—Llevaba un gabán puesto y sombrero o gorra; creo que llevaba a la cabeza un sombrero, porque éste es el que tuve después en la cárcel, y no me quité el gabán cuando entré en el Casino porque mi propósito era estar dos minutos para enterarme de lo ocurrido y marchar después a la gorrería.

El acusador.—¿Es más cierto que usted entró en el Casino sigilosamente y dirigiéndose al grupo, en el cual se encontraba Veloz, viendo que éste se hallaba sujeto por varias personas, colocándose a su espalda, acercó usted la pistola casi tocando a la cabeza de aquél, disparó usted los dos tiros contra el mismo?»

El procesado (irónicamente).—No señor; ya he dicho cómo ocurrió y aseguro que el señor Veloz me vió y hasta creo que cruzamos la mirada.

Añade que compró la pistola en la tienda de don Pablo García, y no sabe donde adquirió las balas.

Que después de hechos los disparos, marchó directamente a su fábrica de gorras, y que no es cierto que al salir del Casino lo hiciera andando hacia atrás y apuntando con el arma. Que no montó la pistola antes de ir al Casino, porque es un arma que no precisa de una operación, aunque siempre la llevaba en disposición de disparar, porque muchas veces iba a su casa de noche, llevando cantidades de importancia en dinero y tenía ser víctima de algún atraco.

Que cuando llegó a la fábrica de gorras estaba allí su consocio Julio y otro, y no estuvo más que el tiempo preciso para que fueran a buscar un coche y viniera éste, para presentarse en la Comisaría; que el señor Veloz siempre le infundió un gran miedo, aunque es cierto que hasta el año 18 o 19 se consideraban amigos; que tampoco es cierto que la causa de haberse interrumpido las relaciones entre su familia y el señor Veloz, fueran campañas que realizara EL ADELANTO, porque jamás publicó nada contra dicho señor. Recuerda que a su padre le dirigió una carta violentísima, sin que después mediaran explicaciones con el autor de la misma.

El acusador.—¿Es cierto que el día de autos dijo usted al señor Lozano que no concurriría a la junta que se celebraba en el Casino?»

El procesado.—Es muy cierto.

El acusador.—Usted en distintas declaraciones ha referido hechos que atribuye al señor Veloz, ¿quien le ha enterado a usted de esos hechos?»

El procesado.—Muchos; el mismo señor Veloz, y otros los he sabido por distintos conductos.

El acusador.—Durante el tiempo que lleva usted en prisión, ¿ha seguido encargado de los negocios de la casa, haciendo su vida normal, llevando los libros, etc?»

El procesado.—En cuanto ha sido posible, sí, señor.

El señor Presidente pregunta si el señor Núñez se halla fatigado, y como contestara éste negativamente, le fué concedida la palabra al señor Doval.

El defensor, dirigiéndose al procesado.—Diga todo lo que sepa sobre el hecho y lo que de él recuerde, sin tener para nada en cuenta lo que declarara en el sumario.

El procesado.—Ya he dicho lo que se, lo mismo que dije cuando declaré por primera vez.

El defensor.—¿Es cierto que poco después de venir el señor Veloz a Salamanca usted le conoció, relacionándose con él en el Casino y otros sitios, y hasta jugando en la misma mesa?»

El procesado.—Sí, señor; es cierto.

El defensor.—¿Es cierto que el señor Veloz contaba hechos realizados por él, en presencia de distintas personas?»

El procesado.—Es cierto.

El defensor.—¿Qué efecto le produjeron a usted aquellas relaciones que escuchaba de labios del señor Veloz?»

El procesado.—Me produjeron verdadero terror.

Invitado por el letrado defensor para que refiriera alguno de los hechos que Veloz relata, dice el procesado que entre otros, le oyó referir cómo mató a un tal Teodosio en Santander, hace dieciocho o diecinueve años. Que aguantó los disparos que el tal Teodosio le hizo con un revólver, y cuando se dió cuenta de que se le acabaron las municiones, se fué a él y, acorralándole en un rincón, mientras el Teodosio le suplicaba perdón, él le descargó varios tiros, matándole.

Al pretender referir otro hecho el procesado, se produce otro incidente.

El acusador particular pide la palabra y dirigiéndose a la presidencia manifiesta que las preguntas que se están dirigiendo al procesado son impertinentes, porque para nada se relacionan con el hecho principal y ruega que se impida el formular aquellas preguntas y el contestarlas cuando se refieran al orden de cosas tan delicadas que merecen silenciarse.

El señor Doval replica que allí hay un presidente encargado de dirigir los debates y mientras este presidente no le haga observación alguna, y para ello bastará una sola mirada, él creará que se halla dentro de la más estricta legalidad, sin atender a otra clase de observaciones.

El señor presidente ordena al letrado defensor que continúe en su interrogatorio, sin hacer caso de las observaciones de la acusación particular.

El defensor.—¿Es cierto que oyó usted referir al señor Veloz en distintas ocasiones otros hechos parecidos al que nos acaba de contar?»

El procesado.—Sí, señor, y por eso cobré miedo al señor Veloz, considerándole como un hombre peligroso.

El defensor.—¿Ese estado de su alma de usted era el de otros salmantinos también?»

—Sí, señor; son muchas las personas de Salamanca a quienes el señor Veloz inspira verdadero terror.

El defensor.—¿La amistad que el señor Veloz tenía con ustedes se interrumpió porque el señor Veloz exigió a su señor padre y a su hermano don Mariano, que despidieran del periódico EL ADELANTO al redactor señor Sánchez Gómez, a pretexto de que éste no hacía las crónicas del Ayuntamiento a su gusto?»

El procesado.—Sí, señor; esa ha sido la causa del rompimiento con nosotros, apesar de que mi padre procuraba suavizar asperezas, por considerar al señor Veloz un hombre peligroso; de tal modo, que mi padre se le ha ofrecido en distintas ocasiones, con el propósito de prestarle algún servicio.

El defensor.—¿De suerte que la amistad con su padre y con ustedes se rompió por culpa del señor Veloz?»

El procesado.—Sí, señor, y desde que se rompieron esas relaciones, el señor Veloz, de palabra y por escrito, en cartas y en el periódico, no ha dejado de injuriarnos y de amenazarnos.

De nuevo interrumpe la acusación particular, siendo replicado vivamente por el señor Doval, el cual dice, que no se halla dispuesto a que se le interrumpa a cada momento, porque siendo un novato en estas lides, esas interrupciones me causan una terrible depresión de ánimo.

El señor presidente invita al letrado defensor para que continúe interrogando.

El defensor.—¿Es cierto que en esta situación llegó la fecha de 28 de Enero de 1924, invitándosele a usted para que estampara su firma en la proposición que el mismo señor Veloz había de defender después?»

El procesado.—Sí, señor, y, efectivamente, puse mi firma en el pliego. Añadiendo que después que cerré la tienda me encaminé a mi fábrica de gorras, y únicamente penetré en el Casino para enterarme de lo que allí hubiera ocurrido.

El defensor.—¿Tan pronto como puso usted el pie en el pórtico del Casino, ¿sintió usted un gran ruido y barullo?»

El procesado.—Sí, señor; oí una gran gritaría. Y el primer hecho de acometimiento que yo presencié al entrar, fué ver por el aire un objeto dirigido hacia donde estaba Veloz, sabiendo con positividad que era un timbre que el señor Mirat había arrojado contra aquél.

Y en un segundo vi descargarse unos bastonazos y en el acto disparé porque Veloz tenía una pistola en la mano, teniendo enfrente a mi padre y como sabía el odio que aquél le profesaba y recordaba las feateradas amenazas que había profetizado, perdí en absoluto mi conciencia, yo supe lo que pasó.

El señor presidente ordena que preste declaración don Blas Santos Franco, que representa como procurador al procesado, y se halla propuesto como testigo. DECLARACION DE DON BLAS SANTOS FRANCO

Propuesto como testigo por la acusación particular, después de prestar juramento, fué invitado por el señor presidente para que tomara asiento.

El acusador.—¿Ha sido el testigo secretario particular de don Diego Martín Veloz?»

El testigo.—Sí, señor; desgraciadamente.

El acusador.—¿Por esta razón se hallaba usted en posesión de los secretos del señor Martín Veloz?»

El testigo.—De algunos, sí; de los que a él le convenían; de otros, muchos, no.

La acusación renuncia a formular más preguntas.

El defensor.—¿Estuvo usted en el Casino de Salamanca el día del suceso y fué testigo presencial del mismo?»

El testigo.—Sí, señor; presencié todo su desarrollo, porque entré en el Casino a la hora de tomar café y no volví a salir hasta después que aquel tuvo lugar.

Invitado para que diga todo cuanto sepa, el señor Santos Franco, con una gran parsimonia, dice: Pues es bien sencillo. Llegó el señor Veloz después de comenzada la sesión, hablando y produciéndose en términos de tan extrema violencia que en diferentes ocasiones los socios protestaron airadamente de su actitud y aunque el señor presidente, don Miguel Iscar, le replicó adecuadamente, no fué causa para que depusiera su actitud, provocando distintas cuestiones, la primera con el señor Bartol, y una vez que se suspendió la sesión para proceder a la votación de la propuesta discutida, porque el doctor Peralta manifestó que no admitía imposiciones ni votaría más que obedeciendo a los dictados de su conciencia, el señor Veloz, dirigiéndose airadamente contra él, le dijo: «Usted es un bacán», replicando el señor Peralta: «Y usted otro». Y como el señor Mirat en voz alta manifestó que no debían tolerarse aquellas cosas, el señor Veloz, dirigiéndose hacia él dijo: «Usted aguantar eso y más».

Y en el acto el señor Mirat arrojó contra el señor Veloz un timbre que se hallaba sobre la mesa presidencial, sin que el testigo sepa si le pegó o no, pero sí vió que el señor Veloz se cubrió la cabeza con el brazo izquierdo, sacando con su mano derecha, rápidamente, una pistola del bolsillo, visto lo cual, el señor Mirat se fué sobre él con propósito de cogerle del cuello, armando, se un revuelo enorme, huyendo unos escondiéndose otros, y gritando todos, procurando resguardarse el mismo testigo detrás del radiador del saloncillo, viendo, al pasar, a don José Núñez, que se hallaba entre la columna y la pared, a la derecha del grupo que formaba el señor Veloz con otras personas, e instantáneamente sonaron dos disparos, pero sin que el testigo viera disparar.

A preguntas del defensor manifiesta que vió descargarse uno o dos bastonazos, sin saber quién los descargó, y allí, próximo al señor Veloz, estaba don Francisco Núñez, por cierto muy excitado y pálido.

El señor fiscal solicita que se le pongan de manifiesto al testigo las fotografías para que manifieste cuál de ellas refleja la verdad y una vez que fueron examinadas por el señor Santos Franco, manifestó que ninguna de las fotografías que se mostraban a sus ojos estaban de acuerdo con la verdad de lo ocurrido, porque las únicas personas que sujetaban al señor Veloz, eran el capitán señor Arroyo y el señor Castro (don Julio) y que los demás estaban allí próximos, de pie, y sin tocar al señor Veloz.

A preguntas que le dirige la presidencia, afirma el testigo que todos los hechos se realizaron tan rápidamente, que se tarda más tiempo en referirlos que en desarrollarse.

A la una y media el señor presidente suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

SESION DE LA TARDE

A la hora anunciada continuó el juicio, compareciendo, ante el tribunal, los peritos médicos señores Díez, Donis, Mañes, Prieto Carrasco, Salcedo y Areal.

El señor Díez, contestando a preguntas que le dirige el acusador particular, hace la descripción de las heridas que padeció el señor Veloz, determina la trayectoria que recorrieron los proyectiles, para deducir de todo ello que la distancia a que se hicieron los disparos fué de uno, dos o tres metros y medio, sin que se pueda afirmar que fuera a 20 ni a 30 centímetros; que la posición del agresor, en relación con el agredido, fué a la derecha de éste ligeramente inclinada a la espalda, pero que en manera alguna pudo causarse las lesiones estando el agresor a la espalda del agredido.

Reconoce esas fotografías y dice que ninguna puede aceptarse, porque son tan absurdas, que se hallan en absoluto divorciadas con los principios de la ciencia médica, de tal suerte, que aquellas que no cologen al agresor a la derecha

Continúa en cuarta plana.

DE OCASION
MOTOCICLETAS
con o sin sidcar, procedentes de cambio.
MONTERO RUA, 26.



Madre...

Para dar a su hijo la sobrealimentación que requiere su crecimiento; para criarle fuerte, robusto y libre de las enfermedades de la dentición; para librarse usted de mareos, desnutrición, dolores de espalda y debilidad general, use usted desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

poderoso restaurador y potente antianémico, que da fuerzas, nutre y vigoriza todo el organismo.

Más de 35 años de éxito comprobado en su eficacia. Esta recomendación por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Descartar el contenido de la botella de Jarabe de Salud en la que se encuentra el producto. Evitar el uso de la misma para otros fines.

UNICAS EN SALAMANCA

Preciosas camas norteamericanas ornate y brillantes, a fuego, inalterables al agua. Venta exclusiva, con los mejores muebles, frente a la Diputación.

del agredido, en un plano más elevado a aquél, hay que reputarlas como apócrifas.

Con estas conclusiones se manifiestan en absoluto conformes los doctores Areal, Salcedo y Prieto Carrasco, el señor Donis se acerca al propio procesado, marcando la posición que el agresor debió tener en relación con el agredido, y al efecto se colocó un poco por detrás de lo que se supone agredido, pero a la derecha de éste.

Todos los peritos, unánimemente, afirman que el tatuaje es indeleble, y que si hoy no se observa, es porque no existió jamás, haciendo el doctor Díez, sobre este punto, una sutilísima distinción entre los efectos que producen los disparos a quemarropa, cuando el proyectil tra cargado con pólvora blanca o con pólvora negra o sucia.

El doctor Mañes explica con todo detalle y sirviéndose de moldes tomados, dice, en la boca del propio señor Veloz, el estado de las heridas cuando fué reconocido éste en Madrid y el proceso curativo de las mismas, para afirmar, a vuelta de distintas disquisiciones, que la curación no se pudo efectuar en menos tiempo del invertido.

El doctor Areal, que inspeccionó en Madrid la curación del señor Veloz, asegura que de haber sido tratado éste en forma adecuada, hubiera tardado en curar menos de 90 días.

En definitiva, conformes los doctores Díez, Salcedo, Prieto Carrasco y Areal, establecen como conclusiones científicas:

Primera. Que los disparos debieron hacerse a una distancia de más de medio metro y menos de dos, aunque no es posible determinar con exactitud aquella, por depender de distintas y muy complejas causas.

Segunda.—Que el agresor debió estar situado a la derecha del agredido, ligeramente inclinado hacia atrás.

Tercera.—Que las fotografías son inadmisibles y las reputan apócrifas, por hallarse divorciadas con la ciencia; y

Cuarta.—El doctor Areal dice que debieron curar las lesiones antes de los 90 días.

Los señores peritos razonaron todos sus puntos de vista, invirtiendo en la práctica de estas diligencias toda la sesión de la tarde, la cual se suspendió a las ocho de la noche para continuar a las diez de la mañana de hoy.

En las sesiones de este día informarán los peritos en balística y los armeros, procediéndose acto seguido al examen de los testigos propuestos por el señor fiscal.

Un togado.

Hervás. Subasta de pastos del Monte Cruces de la Sierra.

El 25 del actual y hora de las once, se celebrará en la Alcaldía y Oficinas del distrito forestal, la subasta para el aprovechamiento de pastos por cinco años, bajo el tipo de tasación de 26.800 pesetas anuales, admitiéndose para el disfrute 6.000 cabras, 1.000 lanaras, 170 vacas y 50 mayores.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas del distrito forestal y en la Secretaría del Ayuntamiento, en Hervás (Cáceres).

Cubas, pipas y bocoyes para la vendimia de todas las cubas, se venden casa de Arriba, Carmelitas, 12, y Chamberí, Tejares. h. 30 S.

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa, informará Lorenza Santos, en San Vicente; anejo de Alconada, partido de Peñaranda. 2-2

Portería se ofrece a licenciado del ejército o jubilado. Darán razón: Gibraltar, 6.

Paraguas a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios. Camisetas y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Cárcel, 2

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Polvos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

El obispo de Ciudad Rodrigo visita Lumbrales

La fiesta de los coros.

Pocas veces se habrá conocido un recibimiento tan entusiasta y grandioso como el que ayer se le tributó al ilustrísimo señor obispo de Ciudad Rodrigo, doctor Velasco, a quien acompañaba su secretario de cámara y el canónigo don Joaquín Román, éste hijo de esta villa, patentizando una vez más, el espíritu religioso que reina en el corazón de los hijos de Lumbrales, así como el afecto y cariño a que se hace acreedor el dignísimo párroco, don Manuel Durán.

El nuevo obispo de Ciudad Rodrigo hizo ayer su entrada en esta villa, por vez primera, con el fin de girar su visita pastoral y asistir a la grandiosa fiesta de los Coros en honor de nuestra excelsa patrona, la Asunción.

En el tren correo de la mañana, llegó a esta estación, en donde era esperado por una respetable comisión de autoridades, que le acompañó hasta la entrada del hermoso paseo de la Carretera, donde esperaban los niños de las escuelas con sus respectivos profesores, desfilando la comitiva, bajo un artístico arco de follaje, levantado a la entrada de aquella y en el que se leía la siguiente inscripción: «Lumbrales, a su amadísimo prelado, encaminándose a la preciosa ermita del Humilladero, a cuya puerta esperaba el clero y la cofradía del Santísimo, bajo cuyo palio penetró el señor obispo».

Procesionalmente se partió de dicha ermita por la carretera, luciendo cuatro pendones y diez riquísimos estandartes, levantándose a la entrada de aquella ofrono no menos artístico que el anterior.

El aspecto que ofrecía la procesión bajo el tupido follaje de tan hermoso paseo, el incansante atronar en el espacio de los cohetes, los entusiastas vivas y aclamaciones al señor obispo, a nuestro canónigo y párroco, no es para describir, pues allí el entusiasmo se desbordó a torrazes en todos los corazones cristianos y fervorosos.

Desde la carretera se hizo la entrada por la calle de los Guardas, cuyos vecinos rivalizaron en tenerla adornada con colgaduras, guirnaldas y follaje, cual ninguna otra, pasando a la calle de don Ricardo Pinto, a cuya entrada, las Hijas de María habían levantado otro arco con verdadero gusto y con una dedicación al señor obispo. La regia morada del señor conde, de sus balcones ondeaban cuatro riquísimas banderas y en la Barrera también se había levantado otro arco de follaje que se elevaba soberbio y majestuoso con una vistosa y artística inscripción en latín.

A la puerta del templo esperaba el niño Laureano Fraile, quien recitó magistralmente una hermosa poesía, producción literaria del canónigo señor Román.

Después del solemne «Te Deum» y la bendición episcopal, el señor obispo, con palabra elocuente, henchido el corazón de entusiasmo y gratitud, dió las gracias a autoridades y pueblo en general, por el grandioso recibimiento que se le ha dispensado, superior a cuanto él pudiera imaginarse, pudiendo decir con satisfacción que su diócesis tiene dos capitales: Ciudad Rodrigo y Lumbrales, y que aquel acto le dejará imborrable recuerdo.

La procesión de la noche por el trayecto largo, el cual aparecía en todo su recorrido con espléndidas iluminaciones en sus edificios, fué un acto grandioso a María, cuya artística y hermosa imagen, era conducida con extraordinario esfuerzo, por ocho elegantes y distinguidos jóvenes, llamando la atención la que lucía en el balcón de la morada de la ilustre mayordoma doña Isabel Herrero, viuda de Viñuela, quien costea la fiesta, representada por sus hijos los doctores en Medicina don Víctor y don José Luis, así como por sus bellas y simpáticas hijas Matilde, Ignacia y María Luisa.

Si grande fué el día de ayer, hoy lo ha superado, teniendo sus comienzos por la nutrida comunión general, en la que el señor obispo su mano daba señales de cansancio a tanto distribuir el pan celestial, pero cobrando su corazón mayor entusiasmo por tan hermoso espectáculo.

A las diez dió comienzo la misa semipontifical oficiada por el digno párroco don Manuel Durán, asistido de los párrocos de Redonda y Bemellar, presidida por el señor obispo, que vestía los hábitos pontificios, haciendo de maestro de ceremonias don Bienvenido García Comero, párroco de Villavieja de Yeltes. Fué cantada por los niños y niñas de las escuelas elementales, bajo la dirección

del culto y fervoroso maestro don Desiderio Martín y de don José María Corral, coadjutor de esta parroquia y ya recientemente nombrado profesor del Seminario de Ciudad Rodrigo, a donde se trasladará en breve, como premio a sus estudios y comportamiento.

Ocupó la cátedra sagrada el que bien podemos llamar querido canónigo de Lumbrales, don Joaquín Román, el que en un breve y elocuentísimo exordio dijo que este su querido pueblo, con su comportamiento, será en lo sucesivo una de las pupilas del ilustrísimo señor obispo, pues cuanto se ha hecho supera a toda ponderación.

Se ocupó de cómo ha arraigado y se conserva en el corazón de los hijos de Lumbrales el amor a María, y mi débil y torpe pluma se declara impotente para reproducir fielmente tanta belleza literaria, y mi corazón aún se siente emocionado por aquellos conceptos todo amor y entusiasmo por los hijos de Lumbrales, a quienes alentó para que sigan poniendo tan alto el nombre y amor a María, imitando a la cristiana familia de la ilustre mayordoma, que cuenta con tres hijos hombres de vastísima ciencia y que no se desdientan en prostrar a las plantas de María, a quien rinden adoración y tributo.

Terminó poniendo bajo el manto de María a los numerosos hijos de Lumbrales, que en el ingrato suelo africano luchan en defensa de la religión y de la patria, para que tornen ilesos y victoriosos.

La procesión de esta tarde, tan grandiosa como la de la noche anterior, y las poesías recitadas por las niñas tan magistralmente, pusieron una vez más muy alto el nombre de su digna profesora doña Tomasa Pérez Carranza.

A las seis partió el señor obispo para San Felices, después de tributarle una despedida aún más grandiosa y entusiasta que su recibimiento.

Con él se lleva el corazón de Lumbrales, dejándonos aquí el suyo, y de tan receptivo amor será depositario nuestro querido canónigo que cuidará de fundirlo y acrecentarlo.

Chico.

Lumbrales, 20 Septiembre 1925.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

Se ha dispuesto que una vez que las Jefaturas de Estadística entreguen las listas de electores de uno y otro sexo a las Diputaciones provinciales, se proceda por éstas, sin nueva demora, a su impresión y tirada.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). Consulta: de ONCE a UNA

Se encuentra en esta el mecánico viajante de la casa Mercedes, máquinas de escribir y calcular, don Ramón del Amo,

y jefe que ha sido de la casa Underwood, que hace toda clase de reparaciones de máquinas de escribir y abonos de limpieza con cintas, garantizando el trabajo. Se reciben avisos en la librería y papelería de José C. Calón, Plaza Mayor, 10.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. Risco, 38, pral.-Consulta, de diez a una ml

Nos escriben solicitando madrina de guerra los cabos Tomás Gómez, José Bernet y Amador Vaquerín; el soldado de primera Martín Barjola, el corneta Francisco Córdoba, y el soldado Tomás Sánchez, todos pertenecientes a la segunda compañía del batallón expedicionario de Saboya, número 6, Tetuán.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz-Drea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. — Curaciones, de SIETE a NUEVE. — Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. — Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Con el fin de pasar unos días al lado de sus hermanos, el sargento del cuerpo de Seguridad don Carlos Zapatero y señora, han llegado de Madrid el fabricante de lunas biseladas de aquella capital don Francisco Zapatero, acompañado de su esposa y su bellísima hija Ascensión.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. y v. d.

Don Victorino Elena, donó a la asociación de la Mendicidad 10 pesetas.

Doña Pilar Orús, en conmemoración del XI aniversario del fallecimiento de su esposo, don Manuel González (que en paz descanse), 50 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, les dan las más expresivas gracias.

Noticias de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.—ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS.—ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO

A la Dirección general de Primera Enseñanza se le remite el expediente en solicitud de licencia de doña María García Ovejero; el de permuta, de sus escuelas, de la señora Fernández, maestra de Villarejo, y la señora Herrero, de El Pedroso, y se le manifiesta que la maestra doña Blasa Muñoz, ascendida a 5.000 pesetas se halla sustituida indefinidamente.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se le envía el expediente de pensión incoado por doña Julia Sánchez López, viuda de don Paulino Fernández, maestro que fué de Molinillo, y las nóminas de los jubilados y pensionistas, correspondientes al mes de la fecha y tercer trimestre del año actual.

A la Ordenación de Pagos se mandan las nóminas de los maestros en activo de los ocho partidos de la provincia, las de los porteros del ministerio de Instrucción pública y la del personal administrativo de la Escuela Industrial de Béjar.

Al maestro de Abusejo se le comunica lo ordenado por la Dirección general de la Deuda, respecto a la documentación necesaria para el expediente de acumulación de la huérfana Esperanza Girón.

En la corrida de escalas de las vacantes de sueldos ocurridas durante el mes de Agosto próximo pasado, los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros son: a 8.000 pesetas, el número 98; a 7.000, el 263; a 6.000, el 620; a 5.000, el 1.286; a 4.000, el 2.085, y a 3.500, el 3.388.

En maestras: a 8.000 pesetas, el 85 bis (Real orden de 31 de Octubre de 1924); a 7.000, el 248; a 6.000, el 577; a 5.000, el 1.187; a 4.000, el 2.021, y a 3.500, el 3.997.

En el segundo escalafón de maestros el último número ascendido a 2.500 pesetas es el 1.136; en el de maestros no hay vacantes.

En esta provincia ascienden a 3.500 pesetas las señoras Cruz Herrero, maestra de Béjar, y Villalón García, maestra de Miranda.

La «Gaceta» del día 17 publica las siguientes escuelas vacantes para el traslado:

De la provincia de Avila: Donjimeno, mixta para maestro; Horcajo de las Torres, unitaria para maestro; Navalmaillo, mixta para maestro, y Donvidas, mixta para maestra.

San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba): unitaria para maestra; Castro del Rey (Lugo), unitaria para maestra; Vilachá (Lugo), mixta para maestra.

Orense: Maceda, unitaria para maestro, y Piñeiro, mixta para maestro.

Oviedo: Villaviciosa, sección de graduada para maestra; Ayones, Lineras y

Ronda, mixtas para maestra, y Tazones, unitaria para ídem.

Palencia: Abia de Torres y Castro-macho, mixtas para maestra, y Valle de Santillán, mixta para maestro.

Zamora: Calzadilla de Tera y Malillos, mixtas para maestros; Nuez, Venavente y Villaseco, unitarias para maestros.

La «Gaceta» del día 20 publica las de Cieza (Murcia), unitaria para maestra, 12.522 habitantes; Tremenzana (Oviedo), mixta para maestro, y El Alamo (Sevilla), mixta para maestro.

Esta misma «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que todas las vacantes que en la fecha existan y no haya sido anunciadas para su provisión, bien por las secciones administrativas o por la Dirección, ni estén reservadas a los turnos quinto y sexto del artículo 75 del Estatuto vigente, se anunciarán seguidamente por las secciones administrativas, en la «Gaceta de Madrid», haciendo constar la fecha en que tales vacantes se produjeran.

Dichas vacantes podrán ser solicitadas en la forma y fecha determinada en la Real orden de 26 de Junio último por cuantos estén en condiciones legales para ello.

En la casilla de «observaciones» de la respectiva fecha se hará constar por los interesados si la tenían solicitada con anterioridad, y en qué convocatoria o semestre, a fin de que la adjudicación se lleve a efecto, ateniéndose preferentemente a los peticionarios de anteriores convocatorias, con arreglo a su situación en la fecha de la vacante y dentro de los de igual clase, con arreglo a las preferencias generales.

Moyanito.

La Cámara Agrícola en el Gobierno civil

A la una el pleno de la Cámara Agrícola se trasladó al Gobierno civil, a excepción de su presidente señor Polo, que se hallaba lgeramente indisuesto, para expresar al señor Díez del Corral la gratitud de dicha entidad por la incansable y activísima política defensiva que viene realizando en beneficio del labrador, demostrada recientemente con la tasa del trigo, la exportación de la lenteja y su labor por la difusión del crédito agrícola.

La comisión le habló sobre ciertas medidas que se pudieran adoptar, para que no pudiera infringirse la tasa del trigo.

El señor Díez del Corral agradeció la actitud de la Cámara con relación a su gestión, que realiza por imperativos de la justicia y de su ética innata, ofreciendo remitir una circular al «Boletín Oficial», comprensiva de algunos de los medios que se le indicaban para conjurar cualquier intento de quebrantamiento de la tasa.

Se vende un pilulier, de mano, para fabricar caramelos de los Alpes en seis formas distintas, en 150 pesetas, con facilidades para el pago. También se vende un molino para café, en 200 pesetas, con toiva, cabida de un kilo, y gran volante. Para tratar, Mariano Cela, «La Flor Suiza», en Béjar.

[Salmantinos! Visitar «La Flor Suiza» durante vuestra estancia en Béjar en las próximas ferias; es la más surtida en dulces. 10-3

Sabina Muñoz, profesora en partos, para dentro y fuera de la capital. Consulta de diez a una y de cuatro a seis. Rúa, 33, 3.º, Salamanca. 25-11

Fiestas del Santo Cristo de la Laguna.

Con gran animación y algazara de una multitud de gentes de los pueblos comarcanos, se efectuaron las fiestas del Santo Cristo de la Laguna. Fué mayor-domo el culto y simpático economo de Soplucro-Hilario, don Severiano Alonso.

El día 14, a las diez y media, una vez reunidos los cofrades, autoridades y demás fieles del Santo, se dió comienzo a la Santa Misa, después se dejaron oír las voces del gran orador sagrado don Salvador Sánchez y Sánchez, economo de Aldehuela de Yeltes, que estuvo sumblime en su exaltación a la Santa Cruz; cada palabra, cada frase que pronunciaba, toda llena de rica literatura y de oro, hacía sentir en el corazón de sus oyentes feligreses tal simpatía y enternecimiento, que al fin se lloraba.

Como es costumbre, al terminar la misa, el mayordomo invitó a un convite a los cofrades y sus amistades, encontrándose entre los invitados a los jóvenes estudiantes de Aldehuela de Yeltes, José Moro, Pedro Corral y Fidel Sánchez.

Por la tarde se corrieron ocho grandes novillos de varios particulares del pueblo, que resultaron ser bravísimos. Al terminar la capea, varias parejas de charros, vestidos con los típicos trajes del país, bailaron al son del tamboril infinitud de «jotas».

Por la noche, en un salón particular, y a los acordes de las notas de un gran piano, un violín y dos guitarras, se bailaron un sin fin de fox y tangos, recordando haber visto en él a las bellas y simpáticas señoritas Juilita Mateos, Ulpiana Mateos, Arsenia García, N. Basallo, Severina Montero, Catalina y Nieves Alonso, Rolidés y Josefina A. Gutiérrez, de Sepulcro-Hilario; de Tamares, N. Borrego, hija de nuestro simpático amigo Hermenegildo Borrego, y de Aldehuela de Yeltes, las señoritas Esperanza y Julia Miguel, Carmen García, Teresa Vacas, Casimira Corral, Asunción y Mercedes Moro, Alegría Borrego, Eugenia Villarón y Carmen Vicente.

Los días 15 y 16 se pasaron alegres, celebrándose varios partidos de pelota, fuegos artificiales, bailes y otros festejos.

El día 17, y como último día de fiesta, al mando del señor alcalde, se dieron suelta para correrlos a varios novillos, uno de los cuales fué muerto a estoque por el aficionado Juan Manuel Suárez (moreno), que con la muleta dando pases de pecho y de rodillas no le ganará Belmonte, con la capa superior; no es menos de mencionar José Moro, es de admirar la facilidad y valentía para poner banderillas, con qué facilidad con la capa recogía al novillo y hacía con él lo que haría el mejor torero. Como personaje cómico en la corrida, mencionaré a Pedro Corral, que con su «ayada» en la mano pasa delante del novillo con toda la serenidad que pueda existir dando (sin capa) infinidad de faroles, pero ocurrió en una suerte que el farol se lo apagó el novillo y Corral por los aires, pero sin consecuencias.

No todo fué arte, también hubo quien anduvo por el suelo como lo fueron Bernardo Mateos, Juan Manuel Cañamero y Emilio «el Colorao».

Corsés y fajas, los modelos más cómodos e higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

SKOGLAND LINE HAUGUESUND. El día 5 de Octubre, saldrá de Vigo, directamente para Buenos Aires, el magnífico vapor HANNA SKOGLAND admitiendo pasaje de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase... Ptas. 562,95. Nota.—Este vapor dispone de camarotes cerrados de cuatro literas, que se concederán sin aumento alguno en el precio del pasaje. «Para saberlo todo! «Para oirlo todo! Podrá usted saber lo que pasa en el mundo entero. Recibirá noticias de todas partes, cotizaciones de bolsa y mercados mundiales, lecciones de francés, inglés, italiano y del idioma universal «esperanto». Discursos y conferencias sobre ciencias, artes, literatura, industria, comercio, agricultura y conocimientos útiles, etcétera, etc., por los hombres más eminentes y prestigiosos del mundo civilizado. Oirá usted las maravillas de la música, óperas, zarzuelas, conciertos por los más grandes artistas líricos de todas las naciones. Se deleitará oyendo nuestros admirables cantos regionales, andaluces, vascos, castellanos, gallegos, valencianos, y en una palabra, toda la riquísima gama de la música española, tan espléndida en armonías e inspiraciones populares. Educará usted a sus hijos con la audición de lecciones variadas y les distraerá honestamente oyendo cuentos, sucedidos, chascarrillos y aprenderán deleitando se los grandes y famosos sucesos de la historia patria. ¿Cómo conseguirá esto? Adquiriendo un aparato de RADIOTELEFONIA que vende la casa HIPOLITO MONTERO LONJA, NUMEROS 13 y 15.—SALAMANCA. La más surtida en receptores y accesorios, y la que cuenta con los aparatos de más fama mundial, cuyo funcionamiento enseña y cuyos brillantes resultados garantiza. Por su interés y por su propia conveniencia, no compre usted ningún aparato de RADIOTELEFONIA sin antes ver los que vende esta casa. Es un consejo leal y amistoso.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafrá. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA. ml. y s.

Horroroso incendio en el pueblo de Mogarráz.

Ocho viviendas destruidas por el fuego.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Momentos de dolorosa impresión.-Algunos de sus moradores quedan en la miseria.-Las pérdidas pasan de setenta mil pesetas.-Otros detalles.

En las primeras horas de la madrugada de hoy, lunes, cuando todo el vecindario rendía culto a Morfeo, los gritos de una media docena de trasnochadores oyenzuelos y el repique de campanas, anunciaban el terrible siniestro. Rápidamente nos encaminamos al lugar de la catástrofe atravesando estas callejuelas estrechas y tortuosas, alumbradas, únicamente, por las lucernas que en todos los balcones y ventanas se habían colocado para facilitar las operaciones de extinción.

Desgraciadamente, los vecinos de este pueblo conocen por dolorosa experiencia las amarguras de estas situaciones, ya que con extraña periodicidad se repiten todos los años, hasta el punto que, aún no hace trece meses, otro fuego redujo a cenizas veintidós viviendas, valoradas en doscientas mil pesetas. Parece como si Vulcano descargara sus iracundas sobre este pacífico vecindario.

Mogarráz y Monforte son vecinos, pero siempre les unió fría amistad; sin embargo, en momentos de grandes desdichas, aparecen solidarizados para luchar denodadamente contra los desencadenados elementos. Apenas oyeron los habitantes de Monforte las primeras campanadas, olvidaron agravios, y hombres y mujeres y niños, juntos con todos los de este pueblo, se congregaron para socorrer a aquellas llamas que parecían volcánicas. Cumpliendo un encargo del pueblo, les significó nuestro perpetuo reconocimiento.

Al llegar al lugar del siniestro, el triste cuadro que presenciábamos era de una sublimidad horrible, que la dolorosa impresión del momento nos impide describir. El fuego estaba en una casa, y en su parte baja, destinada a bodega. Un humo espeso, negruzco, penetraba en las viviendas colindantes. Por todas partes se oían voces angustiosas, gritos demandando auxilio, ayes lastimeros, carreras, ruido apocalíptico; el espanto sobrecogía a todos. Pasadas las primeras impresiones, los más decididos se aprestan a entrar en las casas, y ya, con síntomas de asfixia, arrancan de sus lechos a los

que, confiados, descansaban, ajenos al peligro que corrían.

Un padre saca bajo del brazo dos criaturas que quién sabe si en aquellos momentos soñaban con ángeles alados; un momento más de retraso y aquellos infelices niños hubieran perecido. El fuego toma incremento espantoso; junto a nosotros un envejecido trabajador —Manuel (a) el Rey— desnudo, llora infantilmente: ha perdido en dos fuegos todo lo que tenía. El siniestro del año pasado consumió sus ropas, único caudal que pudo adquirir en cuarenta años de trabajo honrado; cuando ya poseía nuevos vestidos, el de hoy se los arrebató.

Poco después, el alcalde de este pueblo, don Domingo Vicente Martín, que con su señora estuvo expuesto a perecer en las llamas que invadieron su casa, empieza a dirigir los primeros trabajos de extinción, admirablemente secundado por el teniente alcalde don José Inestral, el concejal don Francisco Calama y el depositario don Serafín Martín. Durante el siniestro les vemos constantemente en los sitios de mayor peligro; el ejemplo cunde y se dan casos de verdadero heroísmo, y no citamos nombres por no hacer la lista interminable; pero no queremos omitir los de Manuel e Isidro Maíllo, padre e hijo, y José Maíllo que en varias ocasiones estuvieron rodeados de llamas, pero sin abandonar por un momento las herramientas de que se servían para sofocar el fuego.

A estas horas, las once de la mañana, está casi extinguido y continúan los trabajos para evitar que se reproduzca. Se han quemado ocho viviendas y afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal; las pérdidas se elevan a setenta y cinco mil pesetas; los perjudicados son: don Domingo Vicente, María Martín, Camilo Vicente, Ambrosio Pérez, Lázaro Cascón, Nicanor Cascón, Nemesio Martín y Ángel Cabrero; algunos de éstos quedan en la mayor miseria, pues han perdido muebles, cosecha y animales; es decir, todo lo que poseían.

A. Sánchez.

LA SITUACION EN LOS FRENTES ESPAÑOL Y FRANCÉS DE AFRICA

(CONFERENCIAS TELEFONICAS)

En general se nota descomposición en el bloque rebelde e indisciplina en algunos sectores.

Los preparativos para el avance en Morro Nuevo, sa ultiman.

La campaña de Africa.

Dice Magaz.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, diciendo a los periodistas que al medio día se les habían facilitado las noticias recibidas de Africa.

Fuera de esto —añadió— no hay nada más. Ya veremos esta noche. Las noticias a que se refiere el presidente interino del Gobierno son las de que el enemigo, en el día de ayer, había hostilizado con menos intensidad el sector de Alhucemas.

En la mañana del 22 se practicó una descubierta de gran amplitud, tomando la ofensiva, habiendo establecido contacto con el enemigo las jarkas de Tetuán, lo cual da a conocer con más exactitud la situación y efectivos de los rebeldes.

Un entierro.

Melilla.—En el entierro del teniente de Regulares señor Romero Valentín, muerto heroicamente en el campo de batalla, se ha registrado un emocionante episodio que conmovió a todos los presentes.

Un soldado asistente que fué del teniente Romero y que no se separó un momento de él, en el mismo instante de ir los albañiles a tapiar el nicho donde fué inhumado el cadáver, sacó de uno de los bolsillos un cartucho que contenía bastantes monedas de cobre y lo depositó en el féretro de su jefe.

El general García Aldave preguntó al soldado qué era lo que allí depositaba y por qué lo hacía. Y el soldado respondió:

—Le doy todo lo que tengo. Si tuviese más, todo lo dejaría ahí como ofrenda a mi jefe. Ese dinero es el último que él me pagó en Morro Nuevo por mis haberes.

Otra nota.

Madrid.—El Directorio no ha celebrado esta noche Consejo. Los generales acudieron a la Presidencia para conocer las últimas noticias de Marruecos.

A la salida se facilitó una referencia, que dice: «No acusa novedad alguna importante el parte del general en jefe.

En general, se nota bastante descomposición en el bloque rebelde, y la indisciplina en varios sectores del enemigo contra Abd-el-Krim.»

El general en jefe comunica a las cuatro de la tarde, desde Alhucemas, que no ocurre novedad.

Los preparativos para el avance siguen ultimándose.

Varios informes.

Melilla.—Llegó el barco hospital «Villarreal» conduciendo heridos y enfermos.

—En Morro Nuevo continúan los desembarcos de material y ganados.

Sobre la playa de Cebadilla hay grandes cantidades de material y enormes existencias de víveres, sacos terreros, alambradas, etc.

—Por observaciones practica-

das desde el globo cautivo del «Alfonso XII», se sabe que los rebeldes utilizan cañones que luego de los disparos ocultan los rifenos en las cuevas.

Detalles de la muerte de un héroe.

Melilla.—Son ya conocidos nuevos detalles de la heroica muerte del teniente de Regulares del tercer tabor de Melilla, don Francisco Huélin.

Una jarka rebelde, refugiada en una casa de las estribaciones del monte de Molmusi, trató de atacar a nuestras fuerzas por la retaguardia, una vez que pasaron por aquel terreno.

Pero un rifeno disparó su fusil y denunció con ello, sin querer, la presencia de los demás. Entonces el tabor emprendió un ataque a la posición rebelde, destacándose en el asalto al teiente Huélin, que perdió la vida frente al enemigo.

En este mismo encuentro resultaron heridos los tenientes don José Arija y don Manuel Puig.

Otros informes.

Melilla.—Procedente de Barcelona llegaron catorce aparatos de aviación.

—Una escuadrilla voló sobre Afrau, observando sus pilotos concentraciones enemigas, que fueron batidas.

—Abd el Kader estuvo en el hospital de los Doekers visitando a los heridos en los últimos combates y animándoles a luchar al lado de España.

—Hoy varios aparatos volaron sobre Alhucemas

—Desde Alhucemas se oyó ligero cañoneo, procedente del frente de las tropas francesas, en el avance que realizan.

Un rumor.

Melilla.—Circular el rumor de que los rebeldes, siguiendo órdenes de Abd-el-Krim, envían grandes contingentes a la zona de Tetuán, con el propósito de atacar nuestras líneas e intentar romper el frente.

Todas las medidas están tomadas para que, una vez más, el enemigo se estrelle ante nuestras posiciones.

Bombardeos.—Piloto herido.

Melilla.—Escuadrillas de aviación han bombardeado las posiciones y las concentraciones enemigas de Morro Nuevo, Malmusí y Monte de la Palma.

Los rebeldes intentaron ayer un ataque que rechaó briosamente una bandera del Tercio.

En el bombardeo sobre la Roca los aparatos fueron hostilizados, resultando herido el piloto don Miguel Martínez.

Los franceses.

Larache.—Parece que cuando los franceses hayan ocupado totalmente sus antiguas posiciones, el el mariscal Petain dejará sólo en Tauriat los precisos elementos para defenderlas.

En este caso todas las tropas sobran emprendrán la ofensiva al Este de Tauriat.

Las operaciones que hoy se realizan y que son casi exclusivamente en el sector central, se desplazarán hacia la oriental.

Desde la posición de Gorra fueron cañoneados grupos rebeldes. Los convoyes a las avanzadillas son hostilizados sin novedad alguna.

Una comida.

Larache.—El bajá de esta plaza ha obsequiado con una comida al teniente coronel señor Pereira.

Más noticias.

Tetuán.—De Kudia Federico salió una meiala que dispersó un grupo de rifenos, matando a tres que el enemigo dejó abandonados en el campo con su armamento.

En la madrugada el enemigo intentó realizar un ataque contra la posición, siendo rechazado.

—En el campo rebelde se nota cierta indisciplina contra Abd el Krim. Este ordenó un ataque a nuestras líneas avanzadas, que no se llevó a cabo.

—De Fez dicen que se nota gran actividad al Noroeste de Maatuf.

—En el frente del 19 Cuerpo se han presentado veinte familias moras.

francés no acusa novedad alguna, continuando la reorganización de las columnas.

Sesión del Consejo superior ferroviario.

Importantes acuerdos.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Mendizábal ha celebrado sesión el Consejo superior ferroviario.

El primer punto que se discutió con bastante extensión fué un escrito de los interventores del Estado, pidiendo aumento de plazas.

A petición del señor Matesanz, quedó este asunto sobre la mesa.

A continuación se debatió el informe referente a ferrocarriles sin garantía de intereses.

Se aceptaron los pliegos de condiciones de tres ferrocarriles.

Fué objeto de un detenido y animado debate la fijación del capital de varias compañías para ingresar en el nuevo régimen.

Estas compañías son: la de Salamanca a la frontera de Portugal, Económico de Castilla, Eléctrico del Bidasoa y el del Norte de España.

Este último, por su importancia motivó una larga discusión, porque la propuesta fué impugnada detalladamente por el representante de la agrícola y defendida por el subdirector de la compañía, señor Garro.

Puesto este asunto a votación, fué aprobado, con los votos en contra del representante agrícola y del obrero.

NOTICIAS BREVES

Madrid.—El Gobierno ha recibido un informe del jefe de la oficina de la zona occidental, coronel Orgaz, diciendo que la situación en aquella zona es favorable, encontrándose el enemigo muy resentido.

Melilla.—El general Primo de Rivera sigue inspeccionando el campo, acompañado del general Sanjurjo. Se advierte gran actividad en Cebadilla y Morro Nuevo, sobre todo en esta última, donde las fuerzas de ingenieros están de diecadas al trabajo de fortificación.

La columna del general Saro ha sido encargada de defender el flanco derecho y la del general Fernández Pérez la del izquierdo.

De un momento a otro comenzarán las operaciones de avance. Para ello están dispuestas las tropas.

La última noche fué atacada la posición de Morro Nuevo.

León.—Dos sujetos timaron pesetas 3.500 al vecino de Hugas de la Vega, Toribio González.

La Policía averiguó que los autores del timo habían huído a Gijón, por lo que, puestos en movimiento varios agentes, lograron detenerlos.

Los timadores se llaman Primitivo Palacios, natural de Santander, y José de Castro, de Villagordo (Jaén).

—El rápido de Madrid descarriló cerca de la estación de Torneros. Al tenerse noticias en esta estación del accidente, salió un tren-socorro para el lugar del siniestro. Por fortuna solamente descarriló la máquina, no habiéndose registrado ningún accidente personal. Con dos horas de retraso continuó el tren a Madrid.

Fez.—Según parece, Abd-el-

Krim ha declarado en Taxdir que en el invierno próximo estará restablecida la situación de los ejércitos rifenos.

LOS TOROS

La última de feria.

Valladolid.—Con un lleno completo se ha celebrado la última corrida de feria.

Los toros de Pérez Tabernero, cumplieron.

Los dos primeros fueron rejoneados y muertos por Cañero, quien cortó la oreja del último.

En la lidia ordinaria, Sánchez Mejías pareó muy bien. Con la muleta estuvo valiente, acabando de un pinchazo, media estocada y un descañello. (Palmas).

Segundo. Márquez ejecuta una faena de alifio para terminar con media y varios intentos de descañello. (Pitos).

Tercero. Marcial Lalanda hace una faena sobre tablas. Finaliza de dos pinchazos, una mala estocada y varios intentos. (Pitos).

Cuarto. Sánchez Mejías clava cuatro pares superiores. Con la muleta, soberbio, acabando de media superior (Ovación y oreja).

Quinto. Márquez clava cuatro pares de rehiletes colosales. Hace una gran faena, que termina de tres pinchazos y media superior. (Ovación y oreja).

Sexto. Lalanda con la muleta lo pasa de pie y de rodillas, terminando de dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación).

La tercera de feria.

Logroño.—Se lidiaron toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

Primero. Chicuelo se limita a hacer una faena de alifio, para quedarse solo pinchando, promoviendo una gran bronca.

Segundo. Martín Agüero lancea valiente y hace con la muleta una faena superiorísima, que remata con una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta).

Tercero. Niño de la Palma encuentra al toro difícil y hace una faena inteligente, abusando del peonaje. Con el estoque larga varios pinchazos. (Broncaza y almohadillas).

Cuarto. Chicuelo intenta torrearle de rodillas, sin conseguirlo, y luego torea por alto, ayudado por el peonaje. Con el estoque pincha muy mal varias veces y luego da una estocada barrenando.

El público, indignado, le increpa desde los tendidos, y le arroja almohadillas y otros objetos.

Quinto. Agüero torea bien con el capote. Con la muleta ejecuta una faena valiente y con el estoque da un volapié colosal. (Ovación y petición de oreja).

Sexto. Niño de la Palma lo torea muy bien. En quites se lucen los matadores, resultando el tercio muy animado. Niño de la Palma coloca un par de banderillas mediano. Con la muleta realiza una faena superior, destacándose varios pases naturales que remata con una estocada. (Ovación y petición de oreja.)

RIVERA

(Continúa en 6.ª plana).

Se arriendan juntos o separados, los locales de CAFE, CASINO y TEATRO, propiedad de la Sociedad «El Porvenir Mirobrigense», de esta ciudad.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Octubre próximo; el pliego de condiciones estará a la disposición de los solicitantes en la Librería e Imprenta de don Celestino Iglesias, Plaza Mayor, número 21. Ciudad Rodrigo, Septiembre de 1925.—La Junta Directiva. 10-9

Se venden tres vacas lecheras, una recién parida y dos próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Angel Navazo, en Aldeatejada. 10-4

Aviso importante. Se venden tres cadenas con corral, tenadas y agua, detrás de los depósitos de aguas; también se venden parcelas de terreno para edificar en el Paseo del Rollo (frente al chalet de don César Real), otras frente al Asilo de San Rafael y otras frente al edificio que está construyendo la Comunidad de Padres Jesuitas, económicos y con facilidades para el pago. Informarán, Avenida de Campoamor, número 2. 15-12

Huerta cercada. Se arrienda una huertita cercada, con abundantes aguas, en la dehesa del Palacio de los Villalones, término municipal de Carrascal de Barregas y próxima a la estación de Doñinos de Salamanca. Del precio y condiciones, informará, Julián García Alonso, Hornos 2.ª, número 10, Salamanca.

TEATRO LICEO

HOY, MIERCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Inauguración de la temporada cinematográfica!

Presentación de la bellísima artista DOROTHY DEVORE (la mujer de la emoción), en la más sorprendente y sensacional de las producciones

UNA REPORTER MODELO

Preciosa comedia frívola en dos jornadas, proyectándose hoy TODA COMPLETA.

TEATRO MODERNO

Funciones para hoy, miércoles, 23 de Septiembre de 1925.

A las seis y tres cuartos (tarde) y diez y cuarto (noche).

Programa seleccionado de películas.—EXITO colosal de atracción

KALWÓ Y MIS AMELIA

en sus trabajos de manipulación y telegrafía.

EXITO, EXITO, EXITO, de la bellísima

MARIA GOMEZ

que se despedirá del público interpretando un escogido programa.

BUTACA, 2,00 pesetas. GENERAL, 0,50.

Mañana, debut de Monna My y Trio Rubians. Pronto Diego Corrientes.

¡¡ACONTECIMIENTO DEPORTIVO!!

EL PARTIDO DE FOOT-BALL FINAL DEL CAMPEONATO DEL TEATRO BRETON

EQUIPOS: ALMA (F. C.) Y BUTACA (F. C.)

HOY, A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

BUTACA EL CABARET INFERNAL GENERAL

1,00 MANIQUIES VIVIENTES 0,30
Despedida definitiva. Nuevos números, en los que toman parte TODA LA COMPANIA.

EL SABADO, INAUGURACION DE LA

GRAN SEMANA GOLDWYN

SEIS BELLISIMAS Y MODERNAS SUPERPRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS DE SUPREMO INTERES Y EMOCION

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS

Y Adifios que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y VENTACION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envasese en una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de angustia con su uso.

5 posibles botellas, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

En una fotografía.
—Suplico a usted, señorita, que adopte una expresión agradable. Una... dos... tres... Ya está. Muchas gracias, señorita. Ahora ya puede usted tomar su expresión habitual.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,39 Sol, 31,0 Sombra, 20,4 Mínima, 10,0;
Seco, 15,4 Húmedo, 13,4 Viento, N. 2. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,00.

La Cámara Agrícola se reúne y trata de la tasa del trigo y de la lenteja.

Transcurrido el periodo de vacaciones, que viene a establecer durante dos meses un interregno de inactividad plenaria, solventando la presidencia cuantos asuntos se plantean, ayer reanuda su vida colectiva este organismo, celebrando sesión a las once de la mañana.

Asistieron los vocales señores Castañero, Prieto, Plaza, García, Zapatero, Juanes, Miranda, Sánchez (don A.), Bautista, García Sánchez y Hernández.

La Presidencia don Evaristo Polo.

Fue aprobada el acta de la precedente.

GESTIONES DE LA PRESIDENCIA

A continuación hizo uso de la palabra el señor Polo, expresando la más afectuosa bienvenida a los vocales concurrentes a la sesión de reapertura de la Cámara y haciendo prolija referencia de los asuntos que habían preocupado su atención durante la época estival.

También informó al pleno, de la reorganización de la Junta administrativa del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, con lo cual la paralización que existía, en aquella, había quedado solucionada para bien de los labradores, toda vez que la nueva Junta, había ya conocido y despachado bastantes peticiones de préstamos, que hacía tiempo estaban formuladas sin resolverse.

Igualmente enteró al pleno de la representación que en el seno de la susodicha Junta administrativa tenía la Cámara, la cual ostentaba en el actual momento con carácter interino, debiendo proponerse el vocal que iba a ostentar la representación de manera definitiva.

Se acordó que fuese el presidente de la Cámara, quien pronunciara breves frases de reconocimiento y gratitud por su designación.

LA EXPORTACION DE LENTEJA

Se habla del Real decreto promulgado, autorizando la exportación de lenteja, dando esto motivo para exteriorizar el pleno su más intensa satisfacción, por haber sido la Cámara quien inició las gestiones a ese efecto, secundadas brillantemente por el gobernador civil, señor Díez del Corral, acordándose testimoniarle la más acendrada gratitud, como asimismo la más efusiva felicitación por su persistente actuación, única sostenedora del precio mínimo del trigo.

LA TASA DEL TRIGO

Adoptado el precedente acuerdo, el vocal don Juan Matías Castañero, vicepresidente de la Cámara, depositó sobre la mesa la siguiente proposición:

«A la Cámara oficial Agrícola.

El vocal que suscribe lamenta la difícil situación del labrador salmantino, creada por los manejos tan uniformes como poco escrupulosos de los fabricantes harineros y compradores de trigo de la provincia, para los cuales es letra muerta la ley de tasa mínima al comprar el trigo, y letra viva al vender las harinas, puesto que éstas las venden cuando menos en proporción a la tasa establecida, y en cambio al pobre labrador que acosado por sus inaplazables obli-

gaciones tiene que venderles el trigo, se lo pagan cuando más a 43 pesetas los 100 kilos, cubriendo este ilícito proceder con el recibo previamente exigido al vendedor de estar pagado al precio de tasa, o sea a 47 pesetas los 100 kilos.

No es un hecho aislado el que se denuncia; la vocación entera conoce este indigno comercio desarrollado placidamente a espaldas de la ley y burlando las energéticas disposiciones del celoso gobernador civil de esta provincia.

Esta Cámara, representación genuina del agricultor, no puede silenciar hechos de tal gravedad, que merman los intereses del productor sin beneficiar en nada los del consumidor; hechos que hay que perseguir con la mayor decisión y valentía, hasta conseguir desterrarlos, llegando en caso preciso a la averiguación y denuncia de todos ellos.

Al efecto, a la Cámara con el mayor respeto suplica:

«Que haciendo suya esta proposición se sirva acordar:

1.º Que aprovechando la estancia en esta ciudad del ilustrísimo señor director general de Abastos, le visite el pleno y visite al señor gobernador civil, exponiéndoles con claridad la verdad de los hechos y los medios que los compradores del trigo han puesto en práctica para burlar la ley y acaparar la mercancía del labrador necesitado, a precios sumamente reducidos.

2.º Que se solicite de dichas autoridades el nombramiento de delegados especiales que en unión de los gubernativos practiquen amplias informaciones en todas las regiones de la provincia, para averiguar el trigo vendido en cada pueblo, compradores del mismo y precio verdad a que ha sido pagado, y hecho así, se obliguen a aquellos compradores a la devolución de las cantidades que dejaron de satisfacer en relación con el precio de tasa mínima, imponiéndoles además la sanción penal correspondiente.

No obstante, el pleno de esta Cámara acordará lo que estime pertinente, en la seguridad que este es el asunto de más vital importancia para el agricultor salmantino.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1925.

Juan M. Castañero.»

Se aprueba por aclamación, y como la primera parte de la plausible iniciativa del distinguido proponente no puede llevarse a efecto por hallarse ausente el director general de abastos señor Baatunode, se toma el acuerdo de trasladarse todo el pleno al Gobierno civil, para testimoniar al señor Díez del Corral la oferta de sincera gratitud de la Cámara por su admirable cooperación, respecto a la exportación de la lenteja, como asimismo por su energía para mantener el precio regulador del trigo, con beneficio de los labradores.

En confluencia a esto, varios vocales expusieron algunas fórmulas, para que por nadie se pueda quebrantar la tasa establecida y que expusieron al gobernador civil, de las que tomó nota,

y en el primer número del «Boletín Oficial» aparecerá una circular, expresando un nuevo procedimiento fiscal, encaminado al sostenimiento de la tasa, sin dejar ningún intersticio por donde pudiera vulnerarse.

Se acordó, por moción del distinguido ingeniero jefe de la sección Agronómica, señor Miranda, preocuparse de la colocación de la lenteja en Francia, facilitando ésta a los agricultores, y para ello la Cámara realizará gestiones cerca de demandantes franceses que ya han recabado antecedentes respecto a este asunto.

El señor Miranda, previa invitación de la presidencia, explicó ampliamente la conferencia del ilustre ingeniero señor Arana en el Bretón, como asimismo las prácticas efectuadas en la granja del Asilo de la Vega, acordando testimoniar en el acta el agradecimiento de la Cámara al sabio ingeniero, lo mismo que al marqués de Torneros por su noble desprendimiento, facilitando su maquinaria para efectuar las prácticas.

Después de tratar diversos asuntos de escaso interés, por iniciativa del señor Miranda se acordó adquirir una cantidad de trigo seleccionado del señor marqués, para sembrarlo en los campos de demostración de la provincia, con objeto de difundirle.

LOS TEATROS

LICEO.—Con «El amigo Teddy» celebró su beneficio y se despidió del público salmantino el eminente actor Ernesto Vilches.

La obra era ya conocida en Salamanca, por haberla hecho en dos tournés el mismo Vilches; por lo tanto, nos concretaremos a decir que la labor que anoche realizó el aplaudido actor fué, igual que en otras ocasiones, o sea verdaderamente genial.

Irene López Heredia, como siempre, muy digna de figurar al lado de Vilches. De ellas, López Martín, Ruiz, Llano (S. y E.), Benítez y Camarero, muy bien.

Vico, Espantaleón, Perchicot y demás actores de la compañía, acertados en todo momento.

Lleve buen viaje tan notable agrupación.

BRETÓN.—La compañía de espectáculos modernos «Alma» sigue siendo muy aplaudida por el numeroso público que acude al teatro de la calle de San Justo.

Todos los cuadros que ayer pusieron en escena gustaron extraordinariamente, en especial «Pescadoras del amor», «La estudiante» y «Alma montañesa», que tuvieron que ser bisados ante las grandes ovaciones del público.

El «partido de fútbol» fué interesantísimo.

MODERNO.—Después de una interesante película, actuaron nuevamente en el teatro de la Cuesta del Carmen, Tom Kalwó y Miss Amelia, que realizaron sorprendentes trabajos de evasión y autosugestión, respectivamente, que gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.

María Gómez, la bellísima y gentil cancionista, sigue cosechando grandes ovaciones.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

El día en Barcelona.

Cuatro detenidos.

Barcelona.—Los mozos de escuadra han detenido a cuatro individuos que se dedicaban a negocios ilícitos, relacionados con desertores y prófugos.

El motivo de la estancia del fiscal del Supremo.

Barcelona.—En la Audiencia se ha facilitado una nota a la prensa, desmintiendo la noticia publicada por un periódico acerca de la causa que origina la presencia en esta capital del fiscal del Supremo, don Galo Ponte.

Dice la nota que para nada ha intervenido el fiscal del Supremo en la intrucción del sumario promovido por la trágica muerte de Dolores Bernabeu en el pasaje de Escudillers, toda vez que esa instrucción sumarial la realizan los señores Páramo y Gargollo, funcionarios cultísimos y dignos de la carrera judicial.

Añade la nota que la visita que ha realizado a la Audiencia el señor Ponte ha sido únicamente de cortesía y afecto, pues su presencia en Barcelona no obedece a otra causa que a la de solucionar asuntos particulares.

Tribuna derribada.—Semario que no se publica.

Barcelona.—En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, se ha tomado el acuerdo de derribar la tribuna de la prensa, recientemente construída en la sala de sesiones de la Mancomunidad.

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que había denegado el permiso para publicar un semanario satírico titulado «Lesqueyot».

Accidente automovilista.

Barcelona.—En la carretera de Torderas, a consecuencia de una falsa maniobra, volcó un automóvil que conducía a una compañía belga de variedades.

El auto dió dos vueltas de campana, y las ocho personas que lo ocupaban fueron despedidas, resultando muerto el chófer y cinco gravemente heridas.

Al director de la compañía, don Luis Rosal, se precisará amputarle una pierna.

Esta compañía acababa de actuar en el teatro Eldorado.

El conflicto de empresarios y artistas de teatro.

Barcelona.—Por intransigencia

de ambas partes no se ha llegado a un inmediato arreglo en el pleito que sostienen los empresarios y los artistas de teatro.

Por esta causa los teatros que se iban a abrir para las fiestas de la Merced, patrona de Barcelona, no lo efectuarán hasta primero de Octubre.

Parece ser que la solución dependerá de una reunión de la Asociación de empresarios, la cual tendrá lugar mañana, jueves.

Noticias de provincias

En honor de Joaquín Sorolla.

Alicante.—En Jabea, el Ayuntamiento, acompañado del pueblo, y con la mayor solemnidad, hizo el descubrimiento de una placa designando con el nombre de Joaquín Sorolla a la plaza del pueblo.

Este homenaje se ha rendido a la memoria del insigne artista por el gran cariño que tenía a este pueblo.

El hijo de Sorolla, al enterarse de que el Ayuntamiento de Jabea tenía el decidido propósito de adquirir un cuadro de su padre, le ha regalado un paisaje original de aquél.

La asamblea de la pesca.

San Sebastián.—Desde casi todos los pueblos del litoral han llegado vapores pesqueros, engalanados, con las familias de los pescadores para asistir a la asamblea de pesca marítima internacional.

En el salón de actos de la Diputación provincial se verificó la sesión inaugural, asistiendo cerca de cien congresistas de Burdeos y de otros puntos.

El delegado del Gobierno español, don Odón de Buen, declaró abierta la asamblea en nombre del Gobierno.

Saludó al delegado del Gobierno francés, dando la bienvenida a los congresistas.

El alcalde, a continuación hizo uso de la palabra, saludando al delegado de Francia.

Este habló después en francés, disculpando la ausencia del ministro de Comercio de Francia, que no podía asistir, como era su propósito, por haber sido llamado cuando llegaba a Hendaya por el jefe del Gobierno, señor Painlevé, para intervenir en el conflicto de los empleados de Correos y Telégrafos de aquella nación.

Expresó la buena disposición en que se encuentra su Gobierno pa-

ra llegar a una solución práctica entre ambos países.

Anunció que el Gobierno francés había concedido la insignia de Caballero de la Legión de Honor al presidente de la Diputación, señor Lafite.

Seguidamente le impuso ésta entre grandes aplausos el comandante del crucero «Quintín Roselvet».

Después los congresistas visitaron el palacio de la Diputación, y por la tarde asistieron a la colocación de la primera piedra del palacio del Mar.

Por la noche fueron obsequiados los congresistas, por el Ayuntamiento, con una comida.

La vida del hombre.

Sevil a.—El célebre doctor Voronoff ha hecho importantes manifestaciones a un periodista local, afirmando que el abuso del tabaco, del café y de los alcoholes no ejerce influencia alguna en la salud y que si el hombre muere antes de los ciento cuarenta años, es por accidente.

Citó casos de individuos que siendo bebedores, fumadores y tomadores de café, hasta con exceso han vivido más de cien años.

El doctor Voronoff ha marchado a Granada acompañado del exministro de Francia, señor Lemari.

RIVERA

Colegio de practicantes

Presidida por el señor Colorado, anoche, a las diez, celebró junta general el Colegio de practicantes, asistiendo la mayoría de los colegiados.

Se aprobó el acta de la última y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Memoria comprensiva de la actuación del Colegio durante el pasado ejercicio.

El conocimiento de las cuentas se aplazó debido a la enfermedad que aquejaba al tesorero.

Tarifa mínima de honorarios. Realizar una activa propaganda por los partidos judiciales, a favor de sus practicantes.

Se pasó a tratar del ingreso del Colegio en la Unión General de Trabajadores, y en ese momento el representante de la autoridad, fundándose en que dicho asunto no figuraba en la nota que tenía a la vista, suspendió la sesión.

Se formuló la necesaria protesta, acordándose visitar al gobernador para manifestarle que en la solicitud que se había presentado pidiendo autorización para celebrar la junta, se hacía constar el asunto que había motivado la suspensión.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, número 11, - Salamanca.

CONFECCIONES

Espéndido surtido en trajes de pana, paño y dril y toda clase de guardapolvos para caballero y niño.

CALZADO

Zapatos de señora todas formas, desde 10 pesetas; ídem de caballero, desde 15 pesetas.

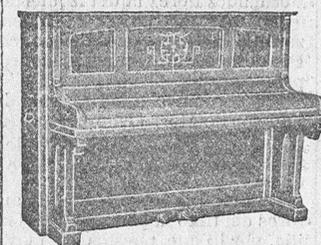
CAMISERIA

Camisas de percal, a 6 pesetas; ídem pechera seda, dos cuellos, a 8,90 pesetas. Grandes novedades en corbatas y calcetines.

Esta casa, por la renovación constante de sus artículos y sus precios económicos, hace que el público proclame que el

BAZAR COLON

es su casa predilecta y de confianza para hacer sus compras.



CASA DE-BERNARDI

PEREZ PUJOL, NUM. 5.—SALAMANCA. Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios. Pianos de manubrio de la marca CASALI, a precios de fábrica. Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones. Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa.

Se arriendan pastos para vacas, desde primeros de Octubre a últimos de Noviembre, en la dehesa de Cilloruelo. Para tratar, con Domingo Bernados, en Sancti-Spiritus, o en la misma dehesa. 8-8

Vendo semental de cerda, de un año, raza cruzado de chato. Informará Bienvenido Gómez, en Cantalpino. 2-2

Vacante de farmacia titular.

En Martín de Yeltes, sueldo anual mil pesetas. Para detalles, véase anuncio «Boletín Oficial» de 14 del corriente. 2-a-2

Se vende: casa con dos viviendas, luz eléctrica, corral y agua, en la Avenida de Campoamor. Informará, don Segundo Díez (Depósito de agua). 2-2

Belloteras. Se arriendan la dehesa de la Parra (Cáceres) y la de Terrubias. Para tratar, Glorieta, número 11, Salamanca. 7-7

Matrimonio se ofrece para cuidar casa, portería o cosa análoga. Buenas referencias. Informarán, calle de la Soledad, 9, Salamanca. 4-4

Se halla vacante la plaza de repostero del Circolo de Peñaranda. Los que deseen ocupar dicha plaza dirijan sus proposiciones al señor Presidente, hasta el día 21 del presente. 8-8



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se curan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Libertad, BARCELONA

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

Cazadores



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA

ARMERIA PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

COMPANIA MADRILENA DE CONTRATAS (S. A.)

Plaza de Canalejas, 3, MADRID.— Apartado n.º 1.103.—Teléfono 22-39 M.

Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Hipotecas amortizables en 50 años. Intereses 5,50 por 100.—Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y automóviles.

DELEGACION EN SALAMANCA:

D. Ricardo Pérez Fernández

Calle Villar y Macías, núm. 6.

La Compañía se encargará de publicar gratuitamente cuantas ofertas de ventas o demandas de compra de fincas rústicas y urbanas y automóviles se le remitan hasta tanto que por esta publicidad, o por otro conducto, se consiga el objeto deseado.

Para hacer más atractivos los anuncios y facilitar las operaciones, conviene remitir fotografías.

El vendedor, al enviar su anuncio, suscribirá un convenio de comisión, que la Compañía le remitirá.

Delegaciones en todas las provincias y partidos judiciales.

ml. y d. h. 15 0

Dehesa en arriendo. En Extremadura se arrienda, por seis u ocho años, una dehesa de unas setecientas hectáreas de tierra de labor, de muy buena calidad; tiene la mayoría del terreno recién roturado por el dueño, casas, graneros, corrales y dependencias para ganado y pastos abundantes para ganado de labor; tiene unas cien hectáreas de barbecho, pudiendo entrar sembrando esta sementera. Para tratar, en Salamanca, Paseo de la Estación, número 25.

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA

Consulta: DEDIEZA UNA Y DECUATRO A SEIS

Doctor en Ciencias. Lecciones particulares, carreras especiales y ciencias físico-químicas, matemáticas y dibujos. Calle del Arco, número 2. 30-14

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 30 de Septiembre de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para el de HABANA el rápido vapor español.

INFANTA ISABEL

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):

Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Tercera preferente, 780,00. Segunda, 953,00.—Trato íntimo y de cocina a la española.—Españoles alojamiento.—Españoles cubiertas de pasaje.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PSETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus correspondientes signatarios.

J. RIBAS E HIJO, LTOA

Colón, 3, - VIGO